



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 23 de octubre de 2008

NÚM. 11

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a M.^a GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2008

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Cultura contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el periodo 2007-2012.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Turismo contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el periodo 2007-2012.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre por qué no se ha utilizado la totalidad del dinero establecido en la Orden Foral 49/2008 para la construcción, adecuación y equipamiento de casas de cultura de titularidad pública municipal.

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 9 horas y 41 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Cultura contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el periodo 2007-2012 (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y los señores Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de

Navarra), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana (Pág. 14).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Turismo contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el periodo 2007-2012 (Pág. 21).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Felones Morrás (Pág. 21).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 22).

En un turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco y los señores Telletxea Ezkurra y Burguete Torres, a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 31).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 29 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 41 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Cultura contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el periodo 2007-2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Buenos días, señorías. Iniciamos la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana dando la bienvenida al Consejero y a su equipo, que ya es habitual que vengan a esta Comisión a dar cuenta de las numerosas preguntas que se les hacen sobre temas relativos al departamento. Y empezamos el orden del día con una solicitud de comparecencia realizada por el grupo Socialistas del Parlamento de Navarra para que explique e informe sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Cultura, para lo cual, señor Felones, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores

Parlamentarios. Bienvenidos, señor Consejero y resto del equipo de su departamento que le acompaña.

Permítanme que inicie esta solicitud de comparecencia con la lectura del artículo 11 del Amejoramiento, que dice así: "El Parlamento representa al pueblo navarro, ejerce la potestad legislativa, aprueba los Presupuestos y las Cuentas de Navarra, impulsa y controla la acción de la Diputación Foral y desempeña las demás funciones que le atribuye el ordenamiento jurídico". Es evidente que el objeto de esta comparecencia tiene directa relación con este impulso y control de la Diputación Foral o Gobierno de Navarra, que es justamente lo que nos trae hoy aquí.

En septiembre de 2007, por lo tanto ya hace más de un año, tuvimos la oportunidad de escuchar de boca del señor Consejero cuáles eran los planes globales del departamento, planes globales que, efectivamente, en la medida en que fueron minuciosamente desglosados, merecieron justamente por parte del que les habla –y para que no me lo recuerde el señor Burguete– una calificación de "que así sea". Pues, efectivamente, aquel primer plan de trabajo "que así sea" del 2007 ha tenido que ser durante el año 2008. Y, justamente, eso es lo que hoy pretendemos realizar, porque dentro de un par de semanas vamos a tener la

oportunidad de hablar del debate sobre el estado de la Comunidad, y hoy, a los efectos, de lo que se trata aquí es de hablar del debate sobre el estado del departamento, tanto en el ámbito de cultura como en el de turismo, más de un año después de que el Gobierno, en este caso el departamento, y el equipo directivo que lo lleva adelante hayan tenido la oportunidad de trabajar sobre el mismo.

La exposición de motivos de la comparecencia del grupo parlamentario socialista es muy simple y dice lo siguiente, que la página web del Gobierno de Navarra recoge un documento elaborado por el Ejecutivo foral que constituye su compromiso con la ciudadanía para el periodo 2007-2012, que incluye el conjunto de las principales actuaciones en los diversos ámbitos de gestión que se compromete a llevar a cabo en la presente legislatura.

El Gobierno, en aras de la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad, ha acordado publicar el documento en el portal y mantenerlo actualizado de forma que se incorpore progresivamente el grado de ejecución de cada una de las acciones. Y este es un documento muy interesante, que cuenta nada menos que con trece leyes forales, cuarenta actuaciones de impacto regional, treinta y seis planes estratégicos, siete nuevas agencias, diecinueve observatorios y nuevos consejos y cuatrocientas treinta y tres iniciativas en los distintos departamentos.

Se trata, lógicamente, de que sepamos cómo está la situación en lo que hace referencia al ámbito de la cultura dentro del Departamento de Cultura y Turismo. Obviamente, de lo que se trata es de que, siguiendo el propio portal del Gobierno, hagamos referencia a las leyes forales, las actuaciones de impacto regional, los nuevos planes estratégicos y las treinta y seis iniciativas concretas que allí se expresaban.

La iniciativa, para que la contextualicemos, fue registrada el 1 de agosto de 2008, cuando se supone que los Parlamentarios están de vacaciones, pero las cosas son como son y tuve ocasión en aquellos días, con un poco más de tranquilidad, de entrar en la página web del Gobierno y vi que colgaba este documento que, sin duda, yo creo que es positivo para el propio Gobierno en la medida en que la transparencia es obligada y ha hecho un esfuerzo en relación con la misma, es positivo para la ciudadanía en la medida que le permite conocer con claridad cuáles son los planes, y no debo ocultarlo, señor Consejero, es positivo para la oposición, porque es un documento jugosísimo, obviamente, para tener la oportunidad de hacer ese impulso y control al Gobierno del que nos hablaba el artículo 11 de nuestro Amejoramiento.

Pero permítame, en todo caso, para tratar de clarificar un poco las cosas, decir que no es pre-

tensión de quien les habla que realmente tengamos una situación minuciosa de cada uno de los programas, porque no hemos venido aquí durante una primera parte para comer después y continuar, aunque la Presidenta y ustedes son los que tienen la última palabra. No, la pretensión es la siguiente, que conozcamos básicamente cuál es el calendario de actuación en el que se inserta cada una de estas acciones para que sepamos exactamente a qué atenernos. ¿Esto es del 2007, es del 2008, es del 2009? ¿Se tiene intención de realizar? ¿Cuándo? Y en el supuesto de que algunas se hayan ejecutado, ¿cuál es el grado de cumplimiento de esas ejecuciones que se han hecho dentro del plan previsto?

Permítame una última reflexión para terminar. En estas semanas pasadas en esta Comisión y en otras hemos hablado de la misión que cumple la presencia de los Consejeros en las Comisiones y de las propias Comisiones parlamentarias. Para algunos es motivo de propaganda, para otros motivo de publicidad, para otros simplemente información. Yo soy consciente de la oportunidad que se le ofrece concretamente al Consejero de Cultura y Turismo con esta comparecencia para que exprese con claridad y diga cuáles son las cosas que se han hecho. Y si efectivamente se han hecho, será para bien; y si obviamente no se han hecho, no será para tan bien. Espero, en todo caso, que todos aprovechemos la oportunidad para que la ciudadanía sea consciente de cuál es el estado de la cuestión de la cultura a 24 de octubre de 2008, Día Internacional de las Bibliotecas. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Consejero y le pido que tenga a bien considerar la petición concreta que ha hecho en esta primera intervención el señor Felones en cuanto a cuál debe ser el ámbito en el que debe plantear la comparecencia el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días a todos, señores Parlamentarios. Comparezco ante ustedes no para hacer propaganda ni publicidad y no a iniciativa propia, sino a solicitud, les recuerdo, del Partido Socialista. Y comparezco con gusto, porque sé que la obligación del Parlamento, en efecto, es impulsar y controlar la acción de gobierno, y la obligación del Gobierno es responder a cuantas iniciativas se le demandan. Yo le recordaré que en el año, aproximadamente, que llevamos desde que comenzó la legislatura, el departamento ha recibido más de ciento noventa iniciativas parlamentarias, es decir, que si restamos la época vacacional es más de una por día, y todas las hemos atendido, a todas hemos respondido. Hoy tenemos dos comparecencias,*

teníamos tres pero el buen sentido del señor Telletxea ha decidido que la tercera estaba ya suficientemente respondida y con un documento, pero quedan dos y son, la verdad, prolijas: la primera comparecencia tiene cuarenta y dos epígrafes de los que se puede informar. Por tanto, yo voy a procurar ceñirme en lo que pueda, contar en efecto las actuaciones que están en marcha, las que están realizadas y las que se realizarán, pero creo que debo contestar a lo que se me pide.

Empezaré hablando de las leyes forales y recordando que en los últimos años el Gobierno ha hecho un esfuerzo para desarrollar el ámbito de la cultura no solo con las iniciativas y el apoyo económico, sino favoreciendo la organización legislativa, y que en los últimos años, además de crear el Departamento de Cultura y Turismo, se ha impulsado la realización de una serie de leyes que llenasen el vacío que existía en las distintas áreas culturales y turísticas. Hay que recordar que se han aprobado la Ley Foral de Bibliotecas en 2002, la Ley Foral de Patrimonio Cultural en 2005 y la Ley Foral de Archivos y Documentos en 2007, y que se han desarrollado con distintas disposiciones que no detallo.

Respecto a la ley foral de museos, les diré que ya se ha elaborado un documento que fue aprobado por el Consejo Navarro de Cultura en junio de 2008, que en ese mes ese documento se remitió a la Comisión Foral de Régimen Local para su revisión y se realizó una sesión de trabajo con la Federación Navarra de Municipios y Concejos. La Federación Navarra de Municipios y Concejos pidió tiempo para analizarlo a lo largo del verano. En el mes de septiembre los responsables jurídicos de la federación realizaron una serie de puntualizaciones a dicho documento, que ahora se están estudiando para incorporar estas puntualizaciones al documento. Y yo creo que en cuanto estén todos estos trámites vendrá la ley al Parlamento. No puedo precisar la fecha exacta porque dependemos de estas pequeñas incorporaciones.

Respecto a las actuaciones de impacto regional, se pregunta en concreto sobre el estado actual de la biblioteca y filмотeca de Navarra. Las hemos visitado con la Comisión parlamentaria, tienen información y he comparecido para hablar sobre ello, pero concretamente en estos momentos puedo decirles que se están finalizando las obras de estructura de hormigón de los distintos bloques que conforman el edificio, que están ya en la segunda planta del edificio; que se ha realizado la excavación, movimiento de tierras, cimentación, muros de contención, acometidas de saneamiento y drenajes, ligadas a cimentación y muros; que cuando finalicen progresivamente los distintos bloques de la estructura de hormigón y los trabajos de estructura con elementos metálicos se acometerá la construc-

ción de la cubierta y lucernarios y se iniciarán los trabajos de albañilería e instalaciones que se pueden realizar simultáneamente, que son climatización, electricidad, saneamiento y antiincendios; que las certificaciones abonadas hasta la fecha superan los seis millones y medio de euros y que las previsiones que hemos manejado aquí son las que se cumplen de que la biblioteca pueda estar abierta al público a principios de 2011.

La restauración de la Ciudadela de Pamplona, el claustro de Fitero y Roncesvalles son tres intervenciones que forman parte del programa de inversiones de Navarra 2012, que se van a financiar a través de la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.

La Ciudadela de Pamplona, que todos ustedes conocen bien y que tiene un gran volumen y es un monumento de gran complejidad, se va a trabajar de forma diferenciada en los distintos sectores. Ya se ha adjudicado la redacción del proyecto para la restauración del revellín de Santa Clara, Baluarte Real y baluarte de Santiago o de Santa María. La previsión que manejamos es que cuando termine la redacción del proyecto se iniciarán, sin duda el año que viene, pero va a depender de la agilidad y del detalle con el que se haga el proyecto.

Respecto al claustro antiguo del monasterio de Fitero, del que ya hemos hablado alguna vez en el Parlamento, también es un espacio complejo y delicado. Se ha previsto la actuación en distintos periodos, aproximadamente un año por crujía. La redacción del proyecto, su licitación y el comienzo de las obras se ha realizado en los plazos previstos y han comenzado las obras por el dormitorio antiguo, que tenía problemas serios de cubiertas y que dan sobre una de las crujías, que es la primera en la que se actuará.

Respecto al albergue de Roncesvalles, las obras ya se han iniciado, marchan según lo previsto. La previsión es que en el año 2008 se realice todo el derribo interior del edificio y la limpieza de los elementos externos, y ya en 2009 comenzará la reconstrucción del nuevo albergue con los forjados.

Respecto al Plan Director de Recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico de Navarra, yo creo, señor Felones, que usted conoce bien este punto, la relevancia de este tema y la voluntad mostrada por el Partido Socialista a la hora de planificar las actuaciones de gran envergadura nos han puesto a ambas partes, al Gobierno y al Partido Socialista, en la disposición de colaborar y procurar consensuar los principales proyectos planteados. También ha sucedido con los proyectos anteriormente citados que forman parte del plan 2012 y también está sucediendo con este documento, que espero que nazca del consenso y del mutuo deseo de trabajar a favor de la conser-

vación y divulgación del patrimonio histórico-artístico de Navarra. Nuestra voluntad es presentarlo conjuntamente, ya que se trata de un proyecto común, cuando esté ya finalmente definido.

Respecto a las iniciativas concretas, voy a tratar de contestar una a una. La creación de una red de teatros es un proyecto nuevo y es un proyecto ilusionante y creemos que puede actuar como catalizador para desarrollar el futuro de las artes escénicas en Navarra, tanto para los espacios que se han proporcionado en gran medida a través de las casas de cultura, como para todos los grupos o personas que desde el ámbito profesional o del amateur estén vinculados al teatro, la música o la danza. En estos momentos se ha avanzado en este nuevo proyecto, que está levantando expectación tanto entre los profesionales como en la sociedad en general, también entre los miembros de esta Comisión, que han mostrado su interés por el mismo y su voluntad de apoyarlo. Es un proyecto complejo, también, que abarca muy distintos ámbitos, que requiere la consulta previa del departamento con los actores implicados en la misma, y esto está provocando que la puesta en marcha de la red se vea condicionada por la respuesta y al consenso de instituciones, grupos y entidades. Se ha contactado con bastantes equipos profesionales, se ha encargado la redacción de posibles fórmulas de implantación de la red de teatros, se han hecho reuniones técnicas. La verdad es que se está alargando algo más de lo previsto debido, entre otras razones, al aumento del número de colectivos que han mostrado su deseo de sumarse al proceso de desarrollo de la red.

Se han realizado los dos informes más importantes que nos permiten llevar adelante la red: el informe sobre la situación de las artes escénicas en Navarra y la elaboración de un catálogo de espacios escénicos de Navarra, que son documentos básicos para establecer los criterios que van a permitir no solo crear la red, sino diseñar los criterios de subvención de la misma. También se está poniendo en marcha el estudio de un catálogo de grupos, de entidades artísticas que pueda o deba formar parte de la red y también se está elaborando el documento que pondrá en marcha la red.

El departamento está pendiente también de la respuesta de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, ya que los Ayuntamientos de entidades locales son una parte esencial en el desarrollo futuro de la red. En el mes de junio se entregó a la Federación la documentación relativa a este proyecto, estamos a la espera de recibir sus puntualizaciones al mismo. En fechas recientes nos han pedido que resolvamos algunas dudas que tienen sobre el proyecto y nos han dicho que en breve nos formularán sus recomendaciones e ideas. Yo creo que el momento en el que recibamos el documento

de la Federación de Municipios y Concejos, que no puedo precisar pero que será pronto, será el momento de poner en marcha este proyecto.

Respecto al punto siguiente, la implantación de un plan de impulso a las artes, formación del artista, apoyo a la creación de su obra y difusión, le diré que bajo este punto se enmarca el llamado Plan de Impulso a las Artes, que es un documento de carácter interno, cuyo objetivo es –y ya se presentó también en sede parlamentaria– la reorganización de las actividades que el propio departamento realiza en el ámbito del arte contemporáneo y, al mismo tiempo, la propuesta de varias iniciativas. El plan prevé una triple línea de actuación en formación, creación y producción, y entre las actividades que coordina se encuentran, siguiendo esas directrices, las ayudas para ampliación de estudios artísticos, las ayudas a la creación en artes plásticas, literatura, fotografía o audiovisuales, la publicación de monografías de artistas navarros, en especial las series que han aparecido hace poco llamadas Conversaciones con artistas navarros, y yo creo que es conocido cómo se ha ido trabajando en estas líneas, las ayudas en las publicaciones, etcétera.

Además, el plan contemplaba la puesta en marcha de algunas novedades, como los premios Príncipe de Viana a la creación, que por primera vez se han celebrado este año, el incremento de convenios para la producción artística, como son las coproducciones con el Teatro Goyarri o el apoyo a la programación de danza en los teatros. Además, se ha llegado a un acuerdo para establecer un convenio similar con el Auditorio de Barañáin para el año que viene, también para una nueva coproducción ya en la línea de la danza. Creemos que este convenio puede servirnos también para el que será el nuevo gran espacio escénico de la Comunidad, el Teatro Gaztambide, de Tudela, cuando esté concluido.

También se está poniendo en marcha una Oficina de Arte Contemporáneo, enmarcada dentro del Servicio de Museos, cuya labor está centrada en la creación de una base de datos de artistas navarros que sirva de instrumento útil y eficaz como fondo documental y también para poder dar a conocer el potencial de nuestros artistas. El objetivo es recopilar toda la información posible y darla a conocer tanto en el propio Museo de Navarra como a través de la red. Esto exige un riguroso trabajo previo para recopilar todas estas informaciones, está en marcha y esta oficina compagina este trabajo con otras acciones puntuales. Además, se está trabajando en otras líneas de difusión de los artistas navarros, por ejemplo, se ha llegado a un acuerdo con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte para que los ganadores de las ayudas a la creación en artes plásticas y fotografía puedan

exponer en dicho centro los proyectos financiados. También, por primera vez este año, se han convocado las ayudas para el alquiler de estudios o espacios de trabajo que ofrecen a los artistas navarros la posibilidad de alquilar un estudio financiado por el Gobierno para llevar a cabo proyectos concretos.

Yo creo que también interesa remarcar el trabajo de difusión, la Sección de Publicaciones lleva adelante la edición de la colección Conversaciones con artistas navarros, ya han aparecido varias y se ha iniciado también una nueva línea de trabajos audiovisuales con artistas que serán un complemento y que pronto se harán públicos.

En lo que se refiere a la Film Commission, es otra de las novedades que se están poniendo en marcha. Creemos que va a permitir mejorar el sector cultural, este sector estratégico como es el ámbito cinematográfico. Ya saben que la Film Commission es una oficina para promoción, impulso y fomento de la realización de rodajes cinematográficos y de televisión, de videoclips musicales, de documentales, de reportajes fotográficos o de publicidad. Los objetivos básicos son apoyar a producciones nacionales y extranjeras, si es posible, de la industria audiovisual en la logística de sus producciones y en la búsqueda de localizaciones y servicios en Navarra, promover la difusión de nuestra Comunidad fomentando la calidad y competitividad de los servicios del sector audiovisual de Navarra ofreciendo una serie de servicios, que son la asistencia a la búsqueda de localizaciones, el servicio de enlace y coordinación con la industria audiovisual y todos los sectores y servicios implicados en la producción cinematográfica y el enlace y la coordinación entre la Comunidad, las compañías de producción y la Administración Pública, ya sea nacional, provincial o local. En fin, es un instrumento para promocionar el cine en nuestra Comunidad, un instrumento de trabajo para los profesionales de la industria cinematográfica, un organismo que esperamos que de una forma ágil y eficaz atienda sus distintas necesidades. Creemos que va a estar puesto en marcha en pocos meses, va siguiendo la tramitación administrativa el edificio básico.

En lo que se refiere al impulso a la digitalización de los fondos del Archivo General, es un programa que se ha establecido en el Archivo Real y General de Navarra para la digitalización de los fondos propios de nuestro patrimonio documental. Se va haciendo a través de la empresa IECI bajo el apoyo y control del Departamento de Cultura y Turismo. Hasta el momento se han digitalizado los documentos medievales del fondo de Comptos y esta digitalización a su vez, gracias a un convenio de colaboración, está siendo catalogada y clasificada por la Universidad Pública de Navarra.

También se han digitalizado los códices y cartularios del Archivo Real. El objeto de esta digitalización es retirar del uso público estos fondos para mejorar su conservación. Así, gracias a la digitalización se pueden ofrecer en consulta estos documentos de manera virtual y se evitan daños en los originales, que son piezas muy delicadas. En estos momentos, además de lo dicho, se está trabajando en la digitalización e intercambio de los fondos del Virreinato mediante un convenio con el Ministerio de Defensa. El objetivo es completar ambos archivos, el del Ministerio de Defensa y el del Archivo General, de forma virtual. Además, el Archivo lleva a cabo digitalizaciones de documentos cuando así se le solicita para exposiciones y para consultas que se dirijan al archivo, que es un servicio bastante demandado.

En lo referido al incremento de fondos y desarrollo de la biblioteca del Archivo General, les diré que el Servicio de Archivos posee dos bibliotecas, una en el Archivo Real y General de Navarra y otra en el archivo de la Administración. La primera es la que tiene unos fondos de importancia y calidad. Se trata de que estas bibliotecas sigan una política de adquisiciones, pero evitando repeticiones o desequilibrios. El objetivo es que se vaya completando un fondo especializado sobre archivística en el sentido más amplio de la palabra y, por supuesto, catalogar y mantener los fondos antiguos e históricos que ya existían en el Archivo Real y General. Este año se ha logrado un avance importante porque se ha desarrollado la incorporación de los fondos bibliográficos de esas bibliotecas en la Red de Bibliotecas de Navarra, mediante el programa informático de la red y una estrecha colaboración con el Servicio de Bibliotecas. Así, los fondos de las dos bibliotecas tienen una mayor disposición pública y con ello se favorece su uso y consulta, siempre siendo conscientes de que son bibliotecas especializadas.

En lo que se refiere a programas culturales y promocionales en el Archivo para público especializado y para público general, les diré que somos conscientes de que la consulta de los fondos archivísticos y bibliotecarios del Archivo Real y General se dirigen a un ámbito de trabajo de investigación, pero desde el departamento se tiene la voluntad de hacer un esfuerzo para abrir el edificio, que es una de las joyas arquitectónicas de la ciudad de Pamplona y de la Comunidad de Navarra, y ofrecerlo para distintos actos culturales de mayor proyección social. Es en este sentido en el que el Archivo Real y General desarrolla, por un lado, programas propios, entre los que destaca la celebración de jornadas de restauración de documentos de carácter internacional, que reúne a los mejores profesionales del ámbito nacional e internacional y cuyo interés yo creo que está reconocido y valorado. Recientemente se ha celebrado la

tercera edición y han venido personalidades de reconocido prestigio de todo el mundo de la archivística, tanto españoles como de otros países. También, se ha establecido un programa de exposiciones, que yo creo que sus señorías conocen. Desde el año 2003 se han realizado ya dieciséis muestras que les detallo. Además de a estos programas propios, el edificio se ofrece a muchas entidades, como son distintos departamentos del Gobierno, Ayuntamiento, entidades de carácter cultural, etcétera.

En el punto siguiente, que es el referido a la consolidación y desarrollo del sistema de bibliotecas, les diré que creemos que con la futura aprobación del Mapa de Lectura de las Bibliotecas Públicas de Navarra y de la Cartera de Servicios se incrementará el desarrollo de la actual red. El Mapa de Lectura va a delimitar diversas áreas de lectura y va a identificar mediante una nueva catalogación las bibliotecas del sistema para que presten, además de los servicios básicos de biblioteca pública, los servicios de extensión bibliotecaria y de préstamo interbibliotecario en el área de transcripción. En el mapa se establecen los servicios de organización y coordinación, así como los módulos de servicio, mejora y evaluación que definirán la futura Red de Bibliotecas de Navarra.

En lo que se refiere a la puesta en marcha de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra, ya he hablado con anterioridad de cómo van las obras y creo que las previsiones se van a cumplir, como ya he dicho.

En el desarrollo del Mapa de Lectura de las Bibliotecas Públicas de Navarra, el borrador está elaborado, el documento fue remitido a la Federación de Municipios y Concejos el pasado mes de junio y se está a la espera de recibir el informe de dicha institución para analizar las posibles modificaciones al mismo. A la espera de que la Federación haga sus recomendaciones, el mapa va a quedar aprobado en un plazo relativamente breve.

En lo que se refiere a la mejora de la calidad de las bibliotecas con la aplicación de una Cartera de Servicios, les diré que el texto de la Cartera de Servicios está prácticamente terminado y quisiéramos hacerlo público simultáneamente con el Mapa de Lectura, es decir, en cuanto recibamos las recomendaciones de la Federación.

En lo referido a la potenciación y a la implantación y uso de las TIC, de las nuevas tecnologías, en las bibliotecas públicas y el desarrollo de instrumentos para acercarlas a los hogares, les diré que es una de las prioridades a la hora de desarrollar la Red de Bibliotecas Públicas; que todas las bibliotecas públicas de Navarra están dotadas de equipos informáticos con acceso a Internet y con otros equipos que permiten la consulta del catálogo colectivo y que ayudan a identi-

ficar la existencia de los documentos en sus respectivas bibliotecas; que el acceso es libre y gratuito; que en función de la demanda se limita el tiempo de uso asegurando siempre un mínimo de media hora; que con carácter general el personal bibliotecario atiende las consultas de los usuarios y las dudas sobre la utilización de los equipos.

En lo que se refiere al impulso y enriquecimiento de la Biblioteca Digital de Navarra, este es un proyecto interesante. Surge a final de 2005 desde el Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Navarra para facilitar el acceso al patrimonio bibliográfico de la Comunidad. La Biblioteca Digital de Navarra –BINADI son las siglas que usan los técnicos bibliotecarios– se plantea con un objetivo doble: por un lado, ser un medio de difusión del patrimonio bibliográfico de Navarra y también una forma de preservar la información contenida en dicho patrimonio. Y, por supuesto, lo que intenta es responder a las nuevas demandas que impone la sociedad de la información y también a la obligación legal de conservar y difundir el patrimonio bibliográfico y cultural de Navarra. La Biblioteca Digital es una colección de documentos, de impresos y de manuscritos digitalizados que pertenecen al patrimonio bibliográfico de Navarra y de los que se dispone directamente a través de Internet. Es una iniciativa que permite a los ciudadanos consultar una parte del patrimonio bibliográfico navarro, que por sus características resulta difícilmente accesible y de esta manera conocer, apreciar y disfrutar de este legado. También es útil para preservar los ejemplares originales, porque ejemplares delicados y de valor. El marco legal se precisa en la Ley Foral de Bibliotecas que, en su exposición de motivos, indica que las bibliotecas públicas deben garantizar y facilitar el acceso de los ciudadanos a la lectura y a la información en el marco de la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías. No me alargó en las cuestiones jurídicas.

Diré que en 2006, bajo la tutela y las directrices de la Dirección General de la Sociedad de la Información, hoy Dirección General de Modernización y Administración Electrónica, lo que se hizo fue el diseño y el desarrollo de la infraestructura técnica, se definió el marco conceptual y la metodología a seguir, que son aspectos necesarios tanto en la vertiente de conservación como en la de difusión, porque no solo se trata de escanear estos materiales y generar archivos digitales, sino que toda la masa de información digitalizada tiene que estar organizada mediante los elementos necesarios que posibiliten la búsqueda y la recuperación de una información determinada. La propuesta engloba desde la conservación y acceso a los archivos digitales originales, tanto los de alta resolución y mayor peso, hasta el ofrecimiento a la ciudadanía de dichos contenidos digitalizados de

una forma ágil, y también aprovecha estas digitalizaciones para posibles demandas de préstamo interbibliotecario o en peticiones de entidades interesadas en la edición de facsímiles. Lo que se hace es crear una herramienta que cumpla con las normalizaciones y estándares técnicos establecidos en el ámbito nacional e internacional, y es importante porque con ello también podemos estar presentes y podemos participar en proyectos nacionales y europeos relacionados con la digitalización de patrimonio bibliográfico.

Los trabajos previos culminaron en 2007 con la elaboración de un manual para la creación de documentos digitales con naturaleza de pliego de cláusulas técnicas y paralelamente con la Dirección General de Modernización y Administración se planificó la infraestructura informática de los servidores necesarios y se adquirió el servidor de conservación, el de mayor capacidad, para albergar los documentos digitalizados en su versión original de alta calidad, y de este servidor se derivan luego los demás archivos. También se puso en marcha la primer versión de aplicación funcional, que ha permitido difundir por Internet los primeros documentos digitalizados, y se ha trabajado en la planificación y selección del fondo bibliográfico a digitalizar. Por tratarse de una biblioteca es un conjunto que tiene que crecer de manera sistemática y con amplitud de criterio para llegar a ser una fuente de información básica en el conocimiento de la bibliografía de Navarra. La vocación de la biblioteca es integrar documentos de patrimonio bibliográfico navarro, no solo manuscritos y libros en general, sino también prensa histórica, cartografía, grabados, etcétera, y también deberá integrar progresivamente documentos sonoros, archivos digitales u otros soportes cuyos contenidos sean de interés, de difícil acceso y que tengan un valor para el conocimiento y difusión de nuestra cultura, es decir, tienen cabida obras literarias y científicas relevantes y significativas, desde obras costumbristas populares a los literatos clásicos navarros, desde monografías de tema histórico o geográfico a tratados de derecho foral.

Respetando la legislación vigente sobre propiedad intelectual y partiendo de los objetivos, los criterios de selección los sintetizo en: patrimonio bibliográfico anterior a 1928 referente a Navarra, es decir, recopilación de la producción impresa en Navarra de impresos relativos a esta producción y de textos publicados por autores navarros; fondo antiguo seleccionado por su rareza, por su valor histórico, su valor cultural –manuscritos, incunables, ejemplares únicos o muy escasos o de difícil acceso–; fondo bibliográfico de interés general con problemas de conservación o que estén deteriorados o en proceso de deterioro o con problemas de acceso; obras de lo que se llama fondo de colección, que, teniendo un valor en sí mismas,

tienen mayor importancia en relación con otras junto a las que forma colecciones temáticas, como por ejemplo libros del siglo XIX o libros de temática carlista. La estimación que tienen los técnicos de bibliotecas es que va a corresponder al fondo antiguo, es decir, al anterior al año 1830, el 50 por ciento aproximadamente y al contemporáneo otro 50 por ciento. El contemporáneo es el considerado entre 1830 y 1928.

En cuanto a la procedencia de los fondos, la mayoría son de la Biblioteca General de Navarra y del Archivo de Navarra, pero también participan en el proyecto una serie de entidades privadas con importantes bibliotecas históricas, que no les detallo. En estos dos años se han digitalizado ciento veinte obras, cuarenta y cinco mil páginas de ejemplares, en su mayoría, de la Biblioteca General de Navarra, pero también del Archivo General de Navarra, de la biblioteca central de Capuchinos y de la biblioteca de la colegiata de Roncesvalles. Se han establecido las bases técnicas. Yo creo que es un proyecto interesante. También hemos realizado la firma de un convenio con el Ministerio de Cultura y hemos iniciado nuestra participación con el proyecto nacional de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, digitalizando algunos fondos hemerográficos que están depositados en la Biblioteca General de Navarra y en el Archivo de Navarra, en su mayoría relacionados con Navarra, que van a alojarse en la web de la Biblioteca Navarra Digital, pero también en la Biblioteca de Prensa Histórica del ministerio. Yo creo que las tecnologías de la información y comunicación están evolucionando muy rápidamente y habrá que adaptarse a todos sus cambios. Creemos que este es un proyecto muy interesante.

En lo referido a la colaboración con entes locales para modernizar instituciones y mejorar el Servicio de Bibliotecas, brevísimamente les diré que se suscriben convenios con las entidades locales sobre instalación y gestión de bibliotecas públicas. La primera instalación de mobiliario necesario para poner en funcionamiento una biblioteca corre a cargo, al cien por cien, del Gobierno de Navarra y las entidades locales se comprometen a hacerse cargo del mantenimiento y conservación del local e instalaciones. En consecuencia son los Ayuntamientos los que presentan las propuestas de modernización de instalaciones, tanto a nivel de adaptaciones de espacios como de nuevos equipamientos, pero, en efecto, el departamento tiene un gran interés en mantener y desarrollar la red, y el Servicio de Bibliotecas tiene dos líneas de ayudas, no solo la de construcción de bibliotecas públicas, bien conocida, sino también la de amueblamiento para subvencionar en parte el gasto propuesto de mejoras de los Ayuntamientos.

Respecto a la Ley Foral de Museos ya he informado antes.

En el punto siguiente, que se refiere al Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, les diré que en los Presupuestos de 2008 está consignada una partida de seiscientos mil euros para subvencionar este centro, que el Ayuntamiento de Huarte ha manifestado su incapacidad para gestionar este centro que él mismo proyectó y construyó. Desde el departamento se está haciendo un esfuerzo para poder ayudar a que este centro siga adelante. Llevamos diez meses manteniendo conversaciones tanto con los responsables municipales como con los responsables de la gestión del edificio, como con la empresa propietaria del edificio, Areacea, porque, como saben, el edificio no es del Ayuntamiento ni lo gestiona el Ayuntamiento, es de una empresa pública municipal que cobra por su alquiler y está gestionado por una fundación, que es la fundación Centro Contemporáneo de Huarte, que, a su vez, ha subcontratado a otra fundación, la fundación Centro-Ordóñez Falcón de Fotografía, para la gestión. Desde el mes de enero nos venimos reuniendo con el Ayuntamiento de Huarte y venimos solicitando a la fundación Huarte las cuentas auditadas del año anterior para poder entregar la subvención. Estas cuentas se han entregado en este mes de octubre y, en cuanto se acaben de examinar por los técnicos del departamento, se hará efectiva la subvención.

Por lo demás, seguimos trabajando con el Ayuntamiento y hemos manifestado ante la Comisión parlamentaria y ante el Ayuntamiento nuestra voluntad de entrar a formar parte de esta fundación. Hasta el momento las conversaciones no han dado los frutos deseados, pero espero que finalmente lleguemos a un acuerdo si tenemos una perspectiva de generosidad ambas partes.

En lo referido a la consolidación de la Oficina de Arte Contemporáneo, ya he detallado este punto en el Plan de Arte Contemporáneo.

En lo que se refiere a informatización del sistema de acceso y ventas del Museo de Navarra, a la ampliación de su oferta pedagógica y de difusión, a la mejora del edificio, a la implantación del sistema documental, la incorporación de la biblioteca al Catálogo de Bibliotecas Públicas, comentaré que este punto alude a varios proyectos que suponen una modernización del museo y que buscan una mayor respuesta social de las acciones. La mayoría de los objetivos están cumplidos o han crecido con nuevas propuestas, por ejemplo, la informatización del sistema de acceso y ventas ya está lista y se prevé que en pocas fechas estará instalado. Se ha ampliado la oferta pedagógica y de difusión con la edición de nuevos folletos de la serie Veo veo, que va destinada a niños que acuden al museo con sus padres u otros adultos, no

los grupos escolares, sino este otro tipo de grupos, y busca ofrecer nuevos incentivos para que las visitas sean más atractivas.

Respecto a las mejoras del edificio, en el año 2006 se inició un plan de actualización y mejora de los sistema de seguridad; en 2006 y 2007 se actualizó el sistema de vigilancia por circuito cerrado de televisión; en 2008 ya se ha puesto en funcionamiento el sistema de detección de incendios y se ha realizado el cableado del sistema antiintrusos del museo y desde ayer se están colocando los microchips en los detectores y creo que será cuestión de pocas fechas que esté en marcha.

En lo referente a la incorporación de la biblioteca el Catálogo de Bibliotecas Públicas, se han iniciado los trabajos previos, que se centran en catalogar e informatizar cerca de dos mil quinientos cincuenta volúmenes de los fondos de la biblioteca del museo y, cuando esté hecho esto, ya está previsto colaborar para incluir la biblioteca del museo como biblioteca especializada dentro del catálogo para que se pueda consultar en la red.

En lo referido a la redacción de los proyectos arquitectónico y museológico para el emplazamiento del Museo Etnológico Julio Caro Baroja, todos ustedes conocen la evolución de estos proyectos. Se tenía la previsión de que fuera el monasterio de Irache, que luego se pensó en dedicar a parador nacional. La previsión que se hizo a instancias del Ayuntamiento de Estella en la anterior legislatura era que quedara en Estella y el emplazamiento deseado por el Ayuntamiento era el antiguo convento de San Benito, en la parte trasera, que está en una situación de franco deterioro. El edificio es de propiedad municipal, el Ayuntamiento ya ha aprobado la reforma del Plan Especial de Los Llanos para que pueda alojarse en esa área el museo. Cuando haga esas reformas y cuando haga la cesión del edificio al departamento en la forma que estime conveniente, nosotros proyectamos convocar un concurso de ideas. La previsión es que ese concurso de ideas se haga, por supuesto, el año 2009, igual se puede hacer este año 2008 pero nos parece que no. Yo creo que será una dotación importante. Sus señorías ya han visitado la colección en el lugar donde hoy se sigue trabajando, catalogando y enriqueciendo, y creemos que será uno de los buenos museos etnológicos que hay hoy en España.

En lo que se refiere al Museo del Carlismo, finalización de la ejecución del proyecto de instalaciones y equipamiento de los edificios, nombramiento de director, concurso para el proyecto museográfico y ejecución, apertura y puesta en marcha, les diré que creemos que es una dotación importante y que es un museo que se va a centrar no solo en la exhibición de las colecciones, sino que debe ser un centro de investigación y docu-

mentación para el trabajo en esta área esencial para entender el siglo XIX y aun el XX tanto en Navarra como en el conjunto de España. Las Jornadas de Estudios del Carlismo y la creación de un comité científico va desarrollando ya un trabajo interesante. Las primeras ediciones de las jornadas han tenido éxito y en lo que se refiere al proyecto, la ejecución de las instalaciones del edificio está muy avanzada, se están terminando, yo creo que en lo que queda de este año o principios del año siguiente estarán terminadas. Está adjudicado el proyecto museográfico y de exposición permanente. Las previsiones que tenemos es que se solapen con la finalización de la obra civil y que en el año 2009 se realice el equipamiento del edificio, también del centro de documentación adyacente, amueblamiento, exposición permanente. Creemos que también en el año 2009 se va a dotar de personal al museo y la previsión que mantenemos es la que teníamos de principios de 2010 con el edificio, con la colección y con el centro de documentación.

En lo que se refiere al Museo del Encierro y de los Sanfermines, les diré que es un proyecto participado por el Gobierno y el Ayuntamiento de Pamplona con la idea de que se trate como un centro temático sobre las fiestas de San Fermín y el encierro. Está muy avanzado el texto del acuerdo de colaboración entre ambas partes. Para el departamento es muy importante, porque las fiestas de San Fermín son uno de los productos turísticos más importantes y atractivos de nuestra tierra. Creemos que muchos de los miles de turistas que visitan Pamplona, no solo durante las fiestas sino el resto del año, vienen movidos por la curiosidad por estas fiestas y creemos que buena parte de estos visitantes irán a ver este museo cuando esté. De esta manera creo que se llenará un vacío importante y una de las líneas que desde la visión turística del departamento creemos que es importante se enriquecerá, que es desestacionalizar el flujo turístico y potenciar la introducción de nuevas tecnologías en el desarrollo turístico. El convenio con el Ayuntamiento para colaborar en la definición y construcción de este centro ya les he dicho que está terminando de redactarse. La idea es que el Gobierno de Navarra financie el 80 por ciento de la obra con un límite máximo de veinte millones de euros y, en principio, el cronograma previsto es que en 2009 se invierta un millón de euros, en 2010 nueve millones y medio y en 2011 otros nueve millones y medio.

En lo que se refiere a la exposición permanente sobre la cultura del románico en la iglesia de Santa María Jus del Castillo, brevisímente diré que está en marcha desde primavera de este año, que la visita a la exposición es gratuita, que bajo el nombre Navarra románica: reino, cultura, arte y aprovechando el marco de la iglesia de Santa

María Jus del Castillo, que es una iglesita románica restaurada por el departamento en los años anteriores, la exposición está pensada para ofrecer al visitante una introducción a lo que fue el reino de Pamplona durante los siglos del románico, siglos XI y XII, y su vinculación con el Camino de Santiago y, a la vez, la exposición permite la posibilidad de disfrutar de la hermosa y singular arquitectura del templo, que se convierte así en parte de la exposición.

Los puntos concretos siguientes son: restauración del castillo de Marcilla; monasterio de La Oliva; San Saturnino de Artajona, torre de la iglesia de San Pedro, de Olite; San Miguel, de Corella; y monasterio de Fitero.

Lo referido al castillo de Marcilla es un proyecto incluido en el Plan 2012, la financiación va a correr a cargo del Ayuntamiento de Marcilla, del Gobierno de Navarra y creemos que también del Gobierno de España porque en los Presupuestos de este año el Ministerio de Cultura ya contempla una partida de trescientos mil euros destinados al castillo de Marcilla. La verdad es que para nosotros ha sido una alegría porque en los últimos años las conversaciones que hemos tenido no habían encontrado interlocución y nos parece que es extraordinario tanto que el Ministerio de Cultura haya contemplado esta partida como que el Ministerio de Fomento se haya dirigido a nosotros para tratar de cuantificar los porcentajes de financiación. En los acuerdos primeros que se tuvieron con el Ministerio de Fomento, la idea era que el Ministerio de Fomento financiara el 50 por ciento, el Gobierno de Navarra el 40 y el Ayuntamiento de Marcilla el 10 por ciento. Como en los últimos años no habíamos encontrado interlocución ni respuesta a nuestras llamadas, correos y cartas a este respecto, habíamos planteado un plan trianual en el cual se consideraba que el Gobierno de Navarra financiaría el 90 por ciento y el Ayuntamiento de Marcilla el 10 por ciento. La aparición de esta partida y encontrar de nuevo interlocución con el Ministerio hace que no podamos precisar, pero la impresión que tenemos es que se va a financiar con la idea primitiva, es decir, a tres bandas. Respecto a las obras, diré que estamos en la fase de licitación y que la idea es que este año se empiecen las obras.

En lo que se refiere al monasterio de La Oliva, se firmó en 2004 un convenio de colaboración entre el departamento y la comunidad de monjes cistercienses de La Oliva para hacer un plan director. Se realizaron los estudios sectoriales pertinentes, se levantaron los planos, se hicieron estudios documental, histórico, arqueológico, geológico, hidrológico, botánico, bueno, de todo, tanto de la iglesia como de los grafitos de la iglesia, del patrimonio mueble, de las instalaciones técnicas, y

con estos estudios como base se estableció un plan que marcó un esquema de las intervenciones arquitectónicas en todo el conjunto monástico, por un lado, para mejorar su conservación y, por otro lado, para darle las mejores condiciones de uso y hacer compatible la vida monástica y la visita turística al monumento. Los estudios han ido detectando distintas necesidades en las que se ha ido trabajando. En concreto, lo primero que se vio es el mal estado de las cubiertas, que filtraban agua en muchos lugares, por eso fue la primera actuación, y en los años 2006 y 2007 se realizaron las obras de restauración de las cubiertas de la iglesia abacial, que son de una enorme extensión. Una vez terminada esta intervención, se está trabajando ahora en la fachada oeste del templo y en la torre que corona la fachada oeste. Cuando se termine con esa actuación, se irán siguiendo las marcadas en el plan director.

En lo referido a San Saturnino, de Artajona, ya saben todos ustedes que es un conjunto monumental de los más representativos de Navarra, que se han sucedido en él intervenciones a lo largo de las últimas décadas y que en estos últimos años se ha tomado la decisión de finalizar la restauración integral. Estos trabajos empezaron en el año 2003 y en el año 2007 se sumó al proyecto la Fundación para la Conservación del Patrimonio. Además de los trabajos de limpieza, consolidación y finalización del templo, que están ya muy avanzados, se han realizado trabajos de excavación y urbanización del conjunto del cerco, de recuperación y consolidación del donjón y otras estructuras, de construcción de un edificio de acogida de información turística, entre otras importantes intervenciones. Yo creo que en la primavera del año que viene podrá estar el conjunto abierto al uso público con el templo completamente restaurado, tanto en su estructura arquitectónica como en sus bienes muebles, rejerías, púlpitos, retablos, su pintura, se habrá urbanizado el entorno y el conjunto del cerco, se habrán recuperado las piezas encontradas en las excavaciones, por lo menos las que estén en condiciones de aparecer a la vista pública, y estará en marcha este edificio de acogida que ayudará para el conjunto.

En lo que se refiere a la torre de la iglesia de San Pedro de Olite, todos saben que es una señal de identidad del perfil de la ciudad y un monumento muy interesante. Yo creo que esa es una de las actuaciones que se van a incluir en el Plan de Patrimonio en que estamos trabajando en estos momentos.

San Miguel, de Corella, es una iglesia de las más importantes del Barroco de nuestra tierra. Ha tenido partidas presupuestarias en los años 2007 y 2008. Siguen las obras adelante, se han hecho ya todas las cubiertas, se ha hecho toda la consoli-

ción, se ha trabajado en el saneamiento del suelo, ahora se está trabajando en la yesería y la pintura de las naves, se ha terminado la nave del Evangelio y se ha estado trabajando en la cabecera de la nave central, tanto en pinturas, yeserías como en el catálogo de ángeles de la cúpula. Yo creo que la iglesia de San Miguel, junto con el monasterio de Fitero, del que ya les he hablado, la catedral de Tudela, que ya conocen, y el monasterio de La Oliva, que ya hemos citado, es un esfuerzo importante para poner en valor el rico patrimonio monumental de la Ribera.

En lo que se refiere a la restauración de la portada y claustro de Santa María de Olite, Santa María de Sangüesa, portada del claustro de la catedral de Pamplona y Puerta del Juicio, claustro e independencias anejas de la catedral de Tudela, les detallo brevemente que, en cuanto a la catedral de Tudela, se ha llevado a cabo el levantamiento planimétrico, los estudios petrológicos y deterioro de los capiteles, que se está trabajando en el estudio arquitectónico. Les doy una primicia interesante, que es que el Instituto de Patrimonio Histórico y Cultural de España, que en su día se comprometió a cooperar en la financiación y en la restauración, ha visitado con uno de sus técnicos y junto con los técnicos del Gobierno de Navarra el claustro, no hay ningún convenio escrito, pero han manifestado la voluntad del Ministerio de Cultura de participar en esta obra tan importante. En ese sentido, vamos a intentar trabajar en conjunto, porque si hay alguna entidad en España que conozca y que tenga experiencia en tratamiento de problemas de piedra, este es el Instituto de Patrimonio Cultural.

En lo referente a la fachada y al claustro de la catedral de Pamplona, se ha llevado a cabo el levantamiento planimétrico, los estudios petrológicos y de deterioro de piedra y capiteles; se está colaborando en la catedral, tanto en la fachada como en el claustro, por distintas instituciones. En lo referido al claustro, se está trabajando con el Instituto de Patrimonio Cultural. También les diré que ha sido una alegría para nosotros ver que los Presupuestos Generales del Estado han incluido una partida de seiscientos mil euros dentro del Ministerio de Cultura, suponemos que dentro del Instituto de Patrimonio, tenemos que reunirnos con ellos para la restauración del claustro. El Instituto de Patrimonio Histórico Español o Instituto de Patrimonio Cultural es la institución más prestigiosa y de más experiencia en los problemas de piedra, y para nosotros es una garantía que sean ellos quienes lo van a llevar adelante, en colaboración con el Gobierno de Navarra. Y en lo referente a la fachada, ya saben que se ha firmado un convenio entre Caja Madrid, Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona y Arzobispado para actuar en la fachada y en la casa del campa-

nero, se han hecho los estudios previos y se está a la espera de que los técnicos de Caja Madrid traigan el proyecto para iniciarlo.

La fachada de Santa María, de Sangüesa, es el proyecto más avanzado. Se ha realizado el levantamiento planimétrico, los estudios petrológicos y de deterioro de piedra, y en estos momentos las obras están en ejecución con la previsión de que terminen en el primer trimestre o en la primavera del año 2009 en función de las circunstancias climatológicas.

En lo que se refiere a la portada del claustro de Santa María, de Olite, se ha llevado a cabo el levantamiento planimétrico, los estudios petrológicos y de deterioro de piedra y se está a la espera de la redacción del proyecto.

En lo referido a la restauración de la iglesia de San Pedro, de Estella, les diré que el proyecto está incluido en el Plan 2012 con un presupuesto de cinco millones de euros y está previsto que se desarrolle a partir del año que viene. En estos momentos se encuentra en proceso de licitación para la adjudicación del proyecto de cubiertas y fachadas exteriores, que será la primera actuación, y durante estas actuaciones el edificio podrá estar abierto al culto y en las siguientes actuaciones yo creo que será interesante estudiar esa iniciativa que usted ha sugerido de que se pueda, en la medida en que las cosas lo permitan, la visita al interior de las obras.

En lo referido a la iglesia de Santa María, de Ujué, les diré que se han realizado ya todas las obras de estructuras, de consolidación, de sellado de alguna grieta que había, de cubiertas. Se han realizado las obras importantes y complejas de las dos galerías externas, de los ábsides y ya está concluido todo el exterior. Se va a cerrar estos días al culto el templo principal y se han trasladado las dependencias anejas que han quedado bien cerradas el tiempo, que previsiblemente sea de dos años, que se tarde en restaurar el interior, que tiene interés no solo en el sentido de dotar de mejor confort y consolidarlo, sino también eliminar barreras arquitectónicas y restaurar el conjunto. La previsión es que esto se haga durante 2009 y 2010 y que a principios del 2011 pueda estar abierto al público.

En lo que se refiere a las actuaciones en pináculos e iluminación exterior de la catedral de Pamplona, es un proyecto también incluido en el Plan 2012 con un presupuesto de tres millones de euros. La previsión de los técnicos es que se pueda ejecutar esta doble intervención entre 2010 y 2011 subdividida en dos proyectos, porque el cariz de esas actuaciones también es doble: empezar con los pináculos y, una vez terminado, iniciar la iluminación.

En lo que se refiere al palacio del Marqués de Rozalejo, también es un proyecto incluido en el Plan Navarra 2012 con un presupuesto de doce millones de euros. Lo que pretende este proyecto es recuperar y rehabilitar el edificio del palacio, un edificio del siglo XVIII, como saben, que está en la plaza de Navarrería y es de gran interés para la ciudad, y, al mismo tiempo, dotar al casco antiguo de Pamplona de un nuevo equipamiento que incremente la oferta de la ciudad y revitalice la zona. Yo creo que tenemos ya fecha para una sesión de trabajo sobre este proyecto, que, si quieren, dejo para entonces detallarles un poco más, y, si no, ya me lo dirán ustedes en la ronda de intervenciones.

En la recuperación de edificios declarados BIC y el plan de puesta en valor del románico de Navarra, yo creo que ya enviamos una respuesta a una solicitud de información con todo ello. Si quieren, yo les detallo, pero me parece que es un poco prolijo decirles las actuaciones en todos los edificios BIC románicos de Navarra. Si quieren, lo dejo para la réplica, porque me parece que alargaría mucho la intervención.

Sí que merece la pena detenerse en el siguiente punto, restauración del puente de Aribe, puente de Cirauqui, puente de Burgui y puente de Aoiz, y conclusión del programa de recuperación de los veintidós hórreos de Navarra. Se está haciendo un esfuerzo de recuperación del patrimonio en lo que se refiere a puentes y a hórreos. En los temas concretos que se preguntan, les diré que el puente de Aribe está ya finalizado; el puente de Cirauqui sobre el río Salado también está finalizado; sobre el puente de Burgui se han hecho ya varias actuaciones, este año se restauran los pretiles y quedaría solo la posibilidad de sustituir el pavimento para concluirlo; en el puente de Aoiz se ha terminado el proyecto, está informado y se está a la espera de la financiación de la Confederación Hidrográfica del Ebro a través de la fundación Itoiz-Canal de Navarra para ponerlo en marcha. No entro en otros puentes que están en marcha con subvención o con proyecto del Gobierno, porque no se pregunta concretamente sobre ellos, sí sobre los hórreos de Navarra. Yo creo que es una actuación muy importante y de una gran singularidad arquitectónica el caso de los veintidós hórreos que existen en Navarra. Este año finaliza la actuación prevista en el hórreo de Aria y solo quedará un hórreo de Navarra por restaurar en Orbaizeta, el vigesimosegundo. Nuestro deseo sería poder actuar en él en el año 2009 si la voluntad de los propietarios, que hasta ahora han sido remisos, cambia y dan su aceptación. Nosotros estamos en conversaciones con propietarios y Ayuntamiento porque, aunque para muchos esto sea considerado pequeña arquitectura, creemos que es un patrimonio

nio rico e interesante y sería conveniente tenerlos todos en condiciones.

En lo referido a la redacción de inicio del plan de excavación de hitos y castillos de Navarra, saben que son importantes dentro del patrimonio medieval de toda Europa y también en Navarra los castillos y fortalezas. Hemos mantenido conversaciones con el ministerio sobre el Plan de Castillos y Fortalezas que tenía el ministerio. Estamos a la espera de que acepten incorporar alguno de los navarros en ese plan. Tenemos prevista la realización de un inventario de arquitectura defensiva que engloba alrededor de cuatrocientos veinte hitos, y ya se han iniciado los trabajos y la ficha de registro para elaborar este inventario.

Respecto a excavación, les diré que se está trabajando en varias fortalezas navarras, algunas de las principales, bien directamente desde el Departamento de Cultura y Turismo, o bien con los Ayuntamientos tutelando, aprobando proyectos. Directamente se está trabajando sobre Artajona, Monjardín o Marcilla, por ejemplo, y con Ayuntamientos en los casos de Zalatorri, Tiebas, Monreal o con el Ayuntamiento de Tudela en la previsión de recuperar el recinto. La idea es aprovechar, en la medida de lo posible, no solo su valor patrimonial, sino también su atractivo turístico, como pasa con el yacimiento musealizado de Rada o como va a pasar con Artajona.

En lo referente al plan director del yacimiento de Santa Criz y también a los yacimientos de Andelos, Rada y Arellano, comentaré que la Comisión ha visitado recientemente tanto Andelos como Arellano. Saben todos ustedes que las principales labores de difusión del patrimonio arqueológico que se han acometido desde el Gobierno se han centrado en los proyectos de Rada, Arellano y Andelos y a ello hay sumar el yacimiento de Santa Criz, de Eslava, que la impresión que tienen los especialistas es que va a ser uno de los yacimientos con mayor potencialidad no solo de nuestra Comunidad, sino también del norte de España. Por eso se le ha prestado una atención especial, por eso se ha realizado un plan director y también por eso han recibido una subvención de cien mil euros este año.

Los yacimientos musealizados creo que ya los conocen y no merece mucho la pena que me alargue sobre ellos, pero sobre el recinto amurallado de Rada sí porque no lo conocen, les daré cuatro datos. Saben ustedes que es un emplazamiento amurallado de época medieval que tuvo un papel estratégico en la defensa del reino, que fue arrasado en el año 1455 en el marco de las guerras civiles de Navarra y, a diferencia de tantos otros lugares de Navarra, no volvió a ser reconstruido y ha quedado como un despoblado derruido hasta la actualidad. Gracias a ello, es un testigo excepcional del urba-

nismo medieval en Navarra. Se han realizado diversas campañas de excavaciones y, además de tener diversos materiales arqueológicos, hemos podido conocer la organización urbanística del lugar. Dada su singularidad, se ha puesto en marcha un proyecto de puesta en valor y musealización, se han puesto al descubierto algunos tramos de calle, más de cincuenta viviendas, un aljibe, una ermita y el cementerio. Todos estos elementos pueden visitarse recorriendo el recinto, que les recuerdo que se abrió al público en el año 2000. El recorrido a través de las calles tiene paneles explicativos de los distintos elementos del urbanismo medieval y el itinerario termina en un pequeño centro de interpretación que se sitúa en la ermita de San Nicolás, donde están expuestos materiales arqueológicos bajomedievales recuperados en las excavaciones. En los últimos años se han reanudado los trabajos en el yacimiento y se ha restaurado la única zona que quedaba sin tratar, en el flanco este, se ha editado una guía abreviada del yacimiento, se ha renovado la cartelería, etcétera.

En referente a la restauración de los retablos de Ororbia, Barillas, Lumbier y Santa María de Eguiarreta, les diré que el retablo de San Julián, de Ororbia, es una destacada obra renacentista de pintura sobre tabla y escultura dorada, que se data en torno al año 1523, que, dado el estado de conservación, se sometió a un tratamiento integral de restauración, que se ejecutó con un proyecto plurianual que terminó en 2007 y en el transcurso de la restauración se descubrió la existencia de unas extraordinarias pinturas murales góticas ocultas por el retablo, cuya autoría apunta al círculo del maestro Juan de Oliver, que, como saben, es el autor del frontal del refectorio de la catedral de Pamplona que se guarda en el Museo de Navarra. El estado de conservación de estas pinturas era delicado y por eso la actuación se amplió y a lo largo de este año 2008 se ha hecho el tratamiento de conservación, restauración y limpieza para conservar estas pinturas. La cuestión es que el retablo está colocado en el presbiterio y oculta estas pinturas murales. Lo que se ha hecho es dejar in situ el andamio que se ha empleado para la restauración para que, cuando finalice la intervención, los interesados puedan visitar las pinturas ocultas tras el retablo.

En lo referente al retablo mayor de la iglesia de San Miguel, de Barillas, como sabe, es un magnífico retablo tardogótico del siglo XV, se restauró en el año 1989. Sin embargo, debido a las condiciones medioambientales de la iglesia el retablo tenía un mal estado de conservación y ha habido que intervenir de urgencia, por un lado, solventando los problemas del edificio y, por otro lado, aplicando un tratamiento de conservación al retablo y se terminó al finales de 2007.

En lo referido al retablo mayor y al retablo de San Miguel de la parroquia de La Asunción, de Lumbier, les diré que estaba con problemas de suciedad, oscurecimiento, debilidad del soporte por xilófagos, con problemas de conservación por termitas, y están terminados los dos. De las preguntas concretas, el único que no está todavía acometido es el retablo de Santa María, de Eguiarreta, porque para intervenir en el retablo antes hay que hacer alguna actuación en el edificio y eso se hará a lo largo de esta legislatura.

En lo que se refiere a los retablos de Sesma y de Viana, les diré que los dos son conjuntos de bienes muebles de los de mayor valor de Navarra, que el órgano de Sesma está fuera de uso y que está planteado dentro de las iniciativas que en la Sección de Bienes Muebles se quiere realizar en esta legislatura. Y lo mismo pasa con el órgano de la parroquia de Viana, cuyo proyecto de restauración ya está realizado y se pretende reconstruir el órgano histórico hasta donde sea posible y ampliar el instrumento para darle mayor capacidad interpretativa.

En lo que se refiere al Instituto de Estudios Navarros, le diré que, en efecto, en el programa electoral de UPN se planteó poner en marcha un instituto de estudios navarros, creemos que Navarra tiene ya suficientes cotas de desarrollo en todos los ámbitos y una sociedad suficientemente madura y capaz para impulsar organismos independientes que aborden los distintos campos del saber en nuestra tierra. El Gobierno tiene interés en la puesta en marcha de este organismo, en colaboración con las tres universidades navarras, con las instituciones culturales y científicas de la Comunidad, con los especialistas y con personalidades relevantes en los distintos campos y con la sociedad civil, un organismo en el que se pueda trabajar, reflexionar y poner en marcha, dentro de sus distintos ámbitos, ya sea en pleno o en comisión, todas las cuestiones de importancia que interesen en nuestra Comunidad. Es algo común a otras comunidades autónomas y que en nuestra Comunidad todavía no se ha planteado, estamos reflexionando sobre él y todavía no está puesto en marcha.

En lo que se refiere a la revisión, reorientación y aumento de la oferta cultural con programas propios y apoyo a iniciativas privadas –y creo que ya termino–, he de decir que en 2008 y también en los últimos años se han incrementado los programas organizados por el departamento, por ejemplo, el Festival de Teatro Clásico, que ha ido cambiando de orientación, de concepción, de dirección, de líneas de programación. Es uno de los ejemplos, pero no solo es este punto, sino que hay otros muchos puntos en los que se ha ido trabajando, tanto orientaciones puntuales como las de este año que se celebra el centenario de la

muerte de Pablo Sarasate o del nacimiento de Jorge Oteiza, como los trabajos con las distintas entidades navarras que van madurando por su buena gestión y por el apoyo continuado del Gobierno. Yo creo que también ha sido importante la puesta en marcha de la Fundación Baluarte y su trabajo y su progreso. Es importante el apoyo al Auditorio de Barañáin, del que ya les he dicho que hemos comprometido un acuerdo de colaboración, es decir, que son muchos los puntos que se refieren a la oferta cultural y a los programas propios, algunos ya los he ido citando a lo largo de las cuestiones concretas.

En fin, en este repaso que he pretendido que fuera breve, como ven, hay muchas iniciativas que ya están cumplidas, hay otras muchas que ya están en marcha y tenemos una previsión y hay algunas que todavía no se han acometido pero que se acometerán a lo largo de esta legislatura. Sin más, termino y espero si quieren que les concrete o que profundice en cualquiera de los temas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. El portavoz del PSN, señor Felones, tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero. Si yo tuviera que resumir la larga, muy larga y prolija información que el señor Consejero nos ha proporcionado, podría resumirla en una sola frase, que la ha dicho prácticamente él mismo al final: todo marcha según lo previsto. Yo creo que es obligado y hasta razonable ser optimista, pero vivir en la Arcadia feliz, como parece que hace el señor Consejero, no es ni terrenal ni humano. Y voy a tratar de demostrárselo brevemente. Puesto que la petición de quien suscribe, previendo esta situación, era: oiga, señálenos, por favor, el calendario y el grado de cumplimiento de las acciones que estaban previstas, puesto que clases singulares sobre cuestiones concretas, pues efectivamente ya tendremos ocasión de hablarlas en comparencias monográficas. En todo caso, en mi opinión, el resumen de la mayor parte de las cuestiones que se han suscitado es resumible, también, en tres frases: llegará pronto, está en marcha y hay pocas fechas seguras. Por supuesto, nada se ha hecho mal. Maticemos, básicamente, los grandes bloques para ver si se ha hecho, si se ha hecho mal y cómo se ha hecho.*

En el apartado correspondiente a las leyes forales, un gran esfuerzo para hacer las leyes, no lo dudo: la de Bibliotecas, la de Patrimonio y la tercera en cuestión. Desarrollo: prácticamente ninguno. Por lo que hace referencia a la ley de museos, cuando llegue, dice que llegará pronto, hablaremos de ello. No se ha hecho referencia a la ley foral de patrimonio documental, no sé si por-

que no está prevista o porque realmente ha sido un lapsus mío o suyo.

En todo caso, me gustaría subrayar algunas cuestiones relacionadas con los programas concretos en marcha.

Creación de una red de teatros. Me tendrá que reconocer que, además de expectación, hay retraso y más problemas de los previstos. Espero que sea verdad que llegue pronto, porque la inicial previsión de 2008 no se va a cumplir.

Implantación de un plan de impulso sobre las artes. Ahí debo ser rotundo: fracaso sin paliativo.

Creación de una Film Commission. Estaba prevista para este año, estamos en octubre y se nos dice que va a llegar dentro de pocos meses, es decir, probablemente no en 2008.

Por lo que hace referencia concretamente a todo lo que tiene que ver con el ámbito de las bibliotecas, un gran ámbito de actuación, que abarca las acciones desde la 291 hasta la 298, le adelanto que para el Partido Socialista de Navarra constituyen una prioridad y, desde luego, todo el ámbito de las bibliotecas, en mi opinión, el desarrollo de la ley, no lo podrá negar, sufre un extraordinario retraso, no ya gran, sino extraordinario retraso: cinco años después apenas se ha puesto nada en marcha en materia de desarrollo de la Ley Foral de Bibliotecas. Hay un descontento en el sector, tanto en los trabajadores como en los usuarios. Y no quiero insistir más porque, como es una prioridad para el PSN, evidentemente, hay algunas iniciativas en marcha que, a la vista del fruto que den, tendrán su continuidad o no.

Por lo que hace referencia al ámbito de los museos, que también constituye un apartado significativo, debo señalarle que no es precisamente positivo el balance.

Centro contemporáneo de Huarte: retraso no sé si inexplicable, parece que el Ayuntamiento tiene mucho que ver, pero no parece que el departamento haya puesto el acelerador para resolver este asunto. Consolidación de una Oficina de Arte Contemporáneo: inexistente, al menos hasta donde yo conozco. Y, por lo tanto, el balance no está siendo precisamente suave hasta el momento presente.

Redacción del proyecto arquitectónico y museológico Julio Caro Baroja. Esta Comisión tuvo ocasión de verla in situ, concretamente en lo que es la situación provisional. Allí se nos indicó, entre otras cosas, que este museo, que para el PSN es el más importante que hay que realizar en Navarra en el horizonte de esta legislatura, iba a estar finalizado en la legislatura o próximo a la legislatura. Le garantizo que no. Es más, tengo la sensación de que transcurrirá bastante de la próxima legislatura hasta que, si hay suerte, consigamos verlo,

porque por el momento es un viacrucis y las gestiones solo están en manos de dos Administraciones, la Administración del Gobierno de Navarra, UPN-CDN, y la Administración del Ayuntamiento de Estella, básicamente UPN. Por lo tanto, sencillamente en relación con este tema o nos ponemos las pilas o esto va sine die, como el Museo del Carlismo, que, por cierto, ha llegado con mucho retraso, pero está llegando y parece que este sí va a estar definitivamente resuelto en el horizonte de esta legislatura.

Museo del Encierro y de los Sanfermines. Solamente una pregunta: ¿usted se cree este proyecto?

Por lo que hace referencia al patrimonio, donde, evidentemente, hay muchas y buenas acciones en marcha, no hablaré concretamente de cada una de ellas, porque resultaría especialmente prolijo, me interesa más la reflexión general. En el acuerdo presupuestario entre el Gobierno de Navarra y el Partido Socialista había previsión de llegar a la redacción del primer plan director del patrimonio histórico-artístico. Estamos en el mes de octubre, afortunadamente, se han dado pasos significativos en ello y da la sensación de que podremos llegar a un acuerdo sobre las líneas generales. Pero me gustaría adelantar algo que me parece que es obvio, es decir, las diferencias fundamentales no han sido en cuanto a las obras que había que ejecutar, sino a los criterios que tenían que informar, concretamente, las obras que se ejecutaran. Y quiero subrayar, en todo caso, porque me parece que algunas de las cosas que están haciendo están perfectamente bifurcadas, es decir, por una parte se está negociando este plan que, subrayo, para el Partido Socialista de Navarra es lo más importante en materia de patrimonio que vamos a hacer en esta legislatura y, sin embargo, tengo la impresión de que las actuaciones en marcha no están obediendo a los criterios que estamos negociando ambas partes.

Recuerdo que los criterios que impregnan este plan director tienen mucho que ver con tres ideas esenciales. En primer lugar, que realmente antes de comenzar hay que saber exactamente qué se va a hacer, por lo tanto, la existencia de planes directores o planes de actuación. En segundo lugar, que hay que pretender actuaciones integrales en todos los casos en la medida de lo posible y no concretamente fases que se dejan y que se retoman varios años después. Y, finalmente, todo lo relativo al impacto social que tiene que tener el patrimonio y que, realmente, hasta ahora no ha sido una preocupación especial de las acciones del departamento. Por cierto, me sorprende que se pretenda que la Fundación para la Conservación del Patrimonio tenga un importantísimo papel, al parecer, en algunas de las actuaciones previstas en el Plan Navarra 2012, entre otras cosas, porque usted

sabe, señor Consejero, que el grupo al que yo represento tiene serias discrepancias respecto al funcionamiento de la fundación. En esta misma tribuna tuve la ocasión de decirle que, evidentemente, nos concedíamos el beneficio de la duda para ver si, efectivamente, el camino que llevaba la fundación tomaba nuevos derroteros o, sencillamente, seguía por el mismo. Que yo sepa, hasta el momento presente no vemos ninguna actuación novedosa en esta legislatura.

Rehabilitación del palacio del Marqués de Rozalejo, de Pamplona. Otra pregunta que me parece que es importante antes de comenzar: ¿también nos creemos este proyecto?

Y finalmente, por lo que hace referencia a una cuestión de la que últimamente se ha hablado, el impulso de un Instituto de Estudios Navarros, quedamos a la espera porque iniciativas habidas hasta ahora no nos han gustado. Yo no voy a adelantar nuestra posición ante un tema que desconozco, y simplemente quedamos a la espera. Y, desde luego, que este año podamos dar muy buena nota a la revisión, reorientación y aumento de la oferta cultural en Navarra con programas propios y apoyo a iniciativas privadas, sencillamente, no puedo compartirlo. Más bien lo contrario, más bien me parece que, a pesar de que estaba expresamente previsto en el pacto presupuestario entre el Gobierno y el PSN, no podemos darle una nota positiva a esta cuestión.

Permítame que no incida en nada más, sino que señale las grandes cuestiones que me han parecido. Y una reflexión final sí que debo hacerle, porque lo tenemos como espada de Damocles encima. ¿El Presupuesto de 2009 va a permitir seguir este triunfante camino? Yo, sinceramente, lo dudo. Es más, me atrevo a contestarle con rotundidad: si el anteproyecto se consolida, no. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran intervenir? La señora Carmona, por parte de UPN, tiene la palabra.

SRA. CARMONA BLASCO: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero de Cultura y Turismo y a los miembros de su equipo que nos acompañan hoy aquí y agradecerle, como no podía ser de otra manera, toda la información que nos ha detallado.

En segundo lugar, quiero decir que estoy de acuerdo con el señor Felones en la exposición de motivos de su solicitud de comparecencia, en la que confirma lo que es uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno en cuanto a la transparencia de sus acciones y a la rendición de cuentas a la sociedad, que es la que cada cuatro años demues-

tra su aprobación a esta gestión con un importante apoyo electoral.

En cuanto a lo que es ya materia de cultura, que es la que nos ha traído hoy aquí, diré que son numerosas y muy ambiciosas las iniciativas que en materia de cultura el Consejero nos explicó hace un año, en septiembre de 2007, y que formaban parte del programa para esta legislatura del departamento que él dirige. Ha habido mejoras sustanciales en el ámbito de las acciones que se vienen desarrollando desde la creación de este departamento allá por el año 2003 y se ha dado un impulso a muchas de estas actuaciones, importantes actuaciones en materia cultural que afectan a la totalidad de la Comunidad Foral, dando así homogeneidad al conjunto de estas actuaciones en materia de bibliotecas, museos, recuperación del patrimonio histórico, etcétera. Además, son numerosas también las iniciativas más concretas que sobre diferentes materias más puntuales el Consejero nos ha explicado detalladamente y que permiten que la cultura navarra cobre un importante impulso. Llevamos poco más de un año de legislatura y en UPN entendemos que en materia cultural vamos por un buen camino y a buen ritmo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Gracia Iribarren): Gracias, señora Carmona. El portavoz de Nafarroa Bai, señor Telletxea, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señores y señoras Parlamentarios. Realmente no sé por dónde empezar. Tengo el escaño lleno de papeles y no sé por dónde encaminar mi discurso. Lógicamente, en esta comparecencia se le ha pedido al señor Corpas que explicité y que explique cómo van los hitos que UPN ha considerado más importantes como compromisos ante los ciudadanos, y así los explicita en la web del Gobierno. Esta es la hoja de ruta de UPN, la que está siguiendo con prisa, sin prisa, en unos proyectos más avanzada, en otros proyectos más lenta, pero es la hoja de ruta de UPN. Cuando se conformó el Gobierno de Navarra, hace un año y pico, y hubo unos partidos que votaron en contra y otros que se abstuvieron y posibilitaron que hubiera este Gobierno de Navarra y estuviéramos abocados a tener durante cuatro años al señor Corpas en el Departamento de Cultura, ya sabíamos lo que iba a ocurrir. Iba a ocurrir el programa de cultura que llevaba UPN y que es este, el que tenemos entre manos. Por tanto, hay cosas en las cuales coincide Nafarroa Bai dentro de este programa de cultura, pero no en la hoja de ruta. La hoja de ruta, lógicamente, es ajena y muy diferente a la que sería si nosotros lleváramos o pudiéramos intervenir más eficazmente en las políticas culturales a aplicar en nuestra Comunidad.

Nosotros consideramos que en esta hoja de ruta hay un predominio de una concepción muy tradicional, muy elitista y muy obsoleta de lo que es la acción cultural. Hay una pérdida del liderazgo del sector público en el ámbito cultural cada vez mayor. Es un departamento que creemos que sigue priorizando el turismo sobre la cultura. Hay una improvisación, creemos que hay una carencia de un diagnóstico, un plan estratégico general que, de alguna manera, oriente la planificación. Del déficit presupuestario no digamos nada con las vacas que vienen, que vienen unas vacas en el 2009 que yo no diría flacas, sino famélicas, unas vacas culturales a las que vamos a ver las costillas, la pelvis –no sé si tienen pelvis las vacas, imagino que la tendrán–. Insisto, vienen vacas famélicas, que ni las de Macua, esas vacas listas que andan por todos los pueblos de Navarra y se conocen todos los trucos. Esa es la hoja de ruta de Unión del Pueblo Navarro. Y, si me permiten, porque no voy a incidir punto por punto, apartado por apartado en cada uno de los hitos, en cada uno de los aspectos que aquí se nos han comentado, pero, por ejemplo, hablando del arte contemporáneo o del plan de impulso de las artes, por supuesto que coincidimos con el portavoz del Partido Socialista en que, efectivamente, es uno de los que él decía: fracaso sin paliativos. Pues sí, realmente firmamos y reafirmamos la reflexión del Partido Socialista.

Nosotros creemos que es muy preocupante la situación en este aspecto en Navarra. Creemos que todo se va a hacer pero nada se concreta. Lo que viene el próximo año es todavía más monstruoso porque el recorte es mayor. Nosotros concretamos y creemos que debiera haber un plan muy específico sobre este aspecto, un plan que ya está pedido y que no sabemos dónde está ni por dónde anda. Creemos que Navarra se merece –y solamente, si me permiten, voy a desarrollar este apartado, aunque tendría muchas cosas que decir sobre otros– un centro de arte contemporáneo. Creemos que este centro debiera ser un centro de arte actual, de reflexión, de formación, de exhibición en permanente evolución, dinámico, polifacético, un suplente perfecto a una facultad de artes que no tenemos en la universidad. Y creemos que este centro debiera incluir en su estructura un museo, una laboratorio de estudios un taller de producciones, un centro virtual en la web, con una colección, con una base de datos exhaustiva de arte, de artistas navarros contemporáneos, accesible desde la web, que integra estéticas, abierto al mundo, un laboratorio de estudios, un taller de producciones y un centro virtual. Así es como lo haríamos nosotros, como lo plantearíamos nosotros. Estamos a la espera de ese plan que tiene que traer el señor Consejero y que se le ha pedido, por activa y por pasiva, por la mayoría del Parlamento y, además, a iniciativa del Partido Socialista, hay que decirlo

claramente, su socio en este sentido o, por lo menos, su amigo, su ayudante, no sé cómo decirlo.

He puesto el ejemplo del arte contemporáneo y del plan de impulso a las artes, como decía el señor Felones, es correcto que es un fracaso sin paliativos. Esperamos que cuando aparezca sea maravilloso. No sé si tendríamos, igual, que hacer una ponencia, señor Felones, para trabajar. En fin, no lo sé. Visto que cuesta tanto parirlo, igual conviene que ayudemos en su desarrollo.

He querido poner ese ejemplo, pero quizás, si me permiten, para ir finalizando, comentaré alguna cosa más. Por ejemplo, en lo que se refiere al punto 296, que tenía que ver con la potenciación de la implantación y uso de las TIC en las bibliotecas públicas, pues, efectivamente, creo que hay mucho trabajo que hacer todavía ahí. Creemos que hay que dotar a las bibliotecas de wifi, que hay que dotarlas más de puestos de acceso a Internet, hay pocos puestos en muchas de ellas, y hay que ir superando esta visión de la biblioteca como algo físico que tiene que ver con libros, que también, pero también con la red. Yo creo que aquí habría que insistir mucho más. Las nuevas generaciones vienen todas con un concepto absolutamente diferente de lo que es el acceso a la cultura, de lo que es el acceso a la información, con lo que nuestras bibliotecas, nuestros centros tienen que ser otra cosa o, por lo menos, con un acceso mucho más fácil a lo que son las tecnologías de la información y de la comunicación.

En lo que se refiere a la Biblioteca Digital de Navarra, yo solicité información sobre ello, se me ha remitido información exhaustiva e interesante, agradezco desde aquí al Consejero y a su equipo la información remitida. Yo he visitado lo que hay en la red y me parece que la interfaz es un poco antigua, que esto es poco intuitivo, creo que eso habría que mejorarlo. Me parece muy interesante lo que está en la red en este momento, todos estos documentos antiguos, pero insisto en que habría que mejorar la interfaz actual y hacerla más fácil y más accesible.

En cuanto a lo que debiera haber en esa Biblioteca Digital, no debe haber solo escaneos de libros antiguos, sino que también habría que trabajar todo lo que es el aspecto inmaterial, cultura popular, cultura que se está perdiendo de nuestros mayores, de la Ribera, del norte, de todo tipo de expresiones populares del habla, que ese sería un lugar muy bueno para colgar y mostrar al mundo lo que es Navarra, lo que somos los navarros y las peculiaridades de todas las merindades de Navarra.

Señala usted en la información que nos remite de esta Biblioteca Digital que entre los planes de futuro está justamente eso: “Plantear y estudiar la posibilidad de ampliar el proyecto BINADI a otros materia-

les y soportes relacionados con nuestro patrimonio oral, audiovisual, digital, etcétera". Sobre ese tema yo creo que tenemos mucho que hacer.

En lo que se refiere al Museo de Navarra, nosotros haríamos otra cosa. Y si ampliar la oferta pedagógica es sacar un folleto más de la serie Veo veo, en fin, nosotros insistimos, el Museo de Navarra languidece, le daríamos la vuelta como a un calcetín.

En cuanto a los castillos de Navarra, nosotros creemos que hay mucho que hacer. Se podía hacer un itinerario y poner en valor a nivel turístico, en fin, se podía hacer mucho más de los cuatrocientos veinte hitos, como decía usted, que tenemos en Navarra de nuestra historia pasada y de nuestra historia como reino, que darían, además, mucho jugo en cuanto al turismo y en cuanto a su uso posterior.

Por último, en el punto 320, uno de los objetivos que se plantea el departamento, dice: "Revisión, reorientación y aumento de la oferta de cultura de Navarra con programas propios y apoyo a iniciativas privadas". Nosotros pensamos que de esto peca el departamento, y el señor Felones también lo decía: todo marcha según lo previsto, Arcadia feliz. Creemos que poco se revisa, poco se reorienta y que venimos sufriendo, entre comillas, si me permiten, programas año tras año y que hay que pensárselo. Ya hablaremos aquí del concurso de violín y de canto tanto Julián Gayarre como Pablo Sarasate. Tenemos que repensar las cosas, no porque se vienen haciendo hay que seguir haciéndolas. Si vemos que aquello que se viene haciendo ya no cumple los objetivos para los cuales se creó, pues zapatazo y nuevo programa, y no seguimos haciendo aquello que vemos que no funciona. Ya lo iremos analizando con calma. El señor Felones ha introducido algunas iniciativas, nosotros también. Pero insisto, señor Consejero, si algo no funciona, si no gusta, quítese, suprimase y créese otra cosa partiendo de cero. Ya lo decía el sabio: en un vaso lleno no entra nada. Por lo tanto, es bueno de vez en cuando repensar, vaciar, para que nuevas ideas, nuevos flujos y nuevos aires puedan llegar también a su departamento.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. Señor Burguete, por CDN, tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, egun on, señorías. A la clase política cada cuatro años nos examinan los ciudadanos. Pero hete aquí que hoy al Consejero y a su equipo ya les han metido una especie de examen sorpresa en el que, a juicio de algunos portavoces, tal y como estaba previsto, ha suspendido, pero a juicio de este portavoz ha superado la prueba con nota. Y esto no es un cumplido, es el análisis

objetivo de las explicaciones que ha dado, porque de entrada yo creo que hay que resaltar que el plan y los grandes objetivos que se había marcado el Departamento de Cultura y Turismo para la legislatura 2007-2011 son unos objetivos ambiciosos, cuyo plazo y cuyo horizonte temporal es de cuatro años, pero, como decía, a los catorce meses ya le han examinado a usted y ya le han suspendido: todo para el futuro, las cosas están sin hacer. Bueno, yo creo que esto forma parte de la dinámica parlamentaria, pero, como digo, intentando ser objetivo, de entrada hay que resaltar que el departamento tenga la valentía y el buen criterio de someter a conocimiento público cuáles son sus objetivos, sus propuestas de ley que va a plantear, sus planes estratégicos, sus medidas concretas. Porque aunque yo cuando he estado en el Gobierno siempre he sido reacio a marcar fechas, pues luego se pueden utilizar y en cuanto te retrasas tres meses por causas justificadas o injustificadas se te tacha de fracaso, creo que es bueno que se conozcan las grandes líneas que el departamento tiene como objetivo para esta legislatura. Y esas se plantearon y se manifestaron en el mes de septiembre del año 2007, periódicamente se revisan como consecuencia de diferentes peticiones, pero a partir de aquí, si vamos analizando con detalle la extensa y prolija —eso sí lo comparto— explicación que nos ha dado, yo diría que, de la ley foral de museos, estamos en el 2008, un objetivo para la legislatura, supongo, se ha mandado y se ha enviado ya un borrador a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y no es difícil adivinar que a lo largo de las próximas semanas o de los próximos meses estará sometida al debate de esta Cámara. Por tanto, uno de los objetivos desde el punto de vista normativo que se cumplirá. Es cierto que no se había pedido información sobre el desarrollo reglamentario de leyes aprobadas con anterioridad, pero estoy seguro de que el Consejero tendrá capacidad, porque tendrá información generada, para poder argumentar cuál es la situación del desarrollo reglamentario de diferentes leyes que, como digo, no estaban en el extenso paquete, también, de las peticiones de información.

Se ha referido también el Consejero al desarrollo de la obra de la Biblioteca General de Navarra. Ha explicado con todo lujo de detalles la situación de la Ciudadela, de Pamplona, del claustro de Fitero, de Roncesvalles. Ha hecho especial hincapié en aspectos relacionados con la creación de teatros de Navarra, que es posible que no vaya con la celeridad y con la previsión inicial, pero será consecuencia de una reflexión con respecto al importante proceso de participación de diferentes agentes culturales y teatrales que se han planteado y, por tanto, lejos de suponer un inconveniente, supone un enriquecimiento del proceso, y no será lo importante, por lo menos para este por-

tavoz, que la creación de esta red de teatros tarde dos meses más o cuatro meses más de lo que inicialmente estaba previsto, si el resultado en ese proceso de participación es positivo.

Se han explicado también las medidas relacionadas con la film commission, con el sistema bibliotecario, con el esfuerzo que se está haciendo. Es indiscutible que siempre se puede hacer más, pero yo creo que hay un horizonte de medidas concretas previstas que el Consejero ha sido capaz explicar con detalle. Se ha hablado también muy detalladamente del Museo del Encierro, del Museo del Carlismo, que tienen sus horizontes uno en el Plan Navarra 2012 y otro de ejecución y de equipamiento, incluso, y de amueblamiento en el año 2009. Por tanto, están plenamente cumplidos los objetivos. El Museo Etnológico Julio Caro Baroja es cierto que depende de otra Administración, y no es menos cierto que la otra Administración, en este caso el Ayuntamiento de Estella, también está teniendo o ha tenido dificultades desde el punto de vista urbanístico para resolver la situación. Parece ser que en este momento está pendiente la cesión del edificio y hay un objetivo y un compromiso de que en el año 2009 se desarrolle un concurso de ideas para que ese museo sea también una realidad.

Del castillo de Marcilla; del monasterio de La Oliva; de San Saturnino de Artajona; de la torre de la iglesia de San Pedro, de Olite; de San Miguel, de Corella; y del monasterio de Fitero, yo creo que ha explicado con todo lujo de detalles la situación de todos los expedientes, su previsión e incluso en algunos casos se ha aportado hasta la cantidad presupuestaria en los mismos términos que cuando se ha hablado de Santa María de Sangüesa, de la catedral de Tudela, o de la catedral de Pamplona.

Sigo. La restauración de la iglesia de San Pedro, de Estella, está contemplada en el Plan Navarra 2012 con un presupuesto de cinco millones de euros a ejecutar en el año 2009. La iluminación de la catedral de Pamplona con un presupuesto de tres millones de euros también en el año 2010 o en el 2011 en dos proyectos distintos. Del Marqués de Rozalejo en la calle Navarrería con doce millones de euros también se señala cuál es el montante económico y está enmarcado dentro del Plan Navarra 2012. Se pide información de los veintidós hórreos, y se dice que veintiún hórreos están ya restaurados y recuperados, falta uno pues hay una dificultad con el propietario que parece que no colabora excesivamente con el departamento.

Del puente de Aribe, el de Cirauqui y el Burgui, se explica cuál es su ejecución, y que el de Aoiz está pendiente de un convenio con la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro de la fundación Itoiz-Canal de Navarra. Se han restaurado

los retablos de Ororbia, de Barillas, de Lumbier. De cuatro, efectivamente, tres se han finalizado prácticamente, incluso en algún caso con hallazgos no previstos y falta el de Santa María de Eguiarreta. Si de cuatro hay tres, yo no le suspendo por eso, señor Consejero, yo creo que saca nota. También se ha hablado de Andelos, de Rada, de Arellano.

Por tanto, y finalizo con esto, señora Presidenta, desde un planteamiento de objetivos ambiciosos, cuantificables tanto en cantidad como en fechas, yo creo que hoy, a catorce meses de la toma de posesión del Gobierno, que fue en agosto del año 2007, el Consejero no se tiene que ir con la sensación de suspendido, sino que tiene un trabajo por delante para cumplir y para poder cubrir a lo largo de esta legislatura, pero después de catorce meses yo creo que hay una gran parte de los proyectos marcados como objetivos y prioritarios para realizar a lo largo de esta legislatura y que están puestos en marcha. Pues en el año 2011 nos volverán a examinar el conjunto de los ciudadanos, y los preocupados y afectados por el ámbito cultural cogerán los documentos del señor Corpas y del Gobierno de UPN-CDN, hoy con el apoyo del Partido Socialista, los leerán y harán su balance. Y dirán: pues mire usted, de esta serie importante de grandes objetivos no se ha realizado ninguno, se ha realizado la mitad o se ha realizado una cuarta parte. Yo creo que hoy, catorce meses después del inicio de la actividad de este nuevo Gobierno, las cosas están bien encauzadas, van por buen camino y sin olvidar que, efectivamente, estamos en un periodo y en una fase de recesión económica, de crisis económica que puede afectar a algunos de los proyectos señalados inicialmente, porque la actividad política no es inmutable, se tiene que adaptar a las circunstancias y a los tiempos y veremos sin en el año 2009 y siguientes la repercusión presupuestaria del propio departamento es la que se señala hoy o, finalmente, es más amplia de lo que puede resultar a primera vista.

Por tanto, señor Consejero, yo creo que tiene un camino por hacer en el tiempo que le queda en esta legislatura, pero también merece el reconocimiento del trabajo realizado hasta estas fechas en estos catorce meses. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Burguete. Me imagino que el señor Consejero tendrá algo que decir. Tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Antes de nada, quiero decir que me resulta en ocasiones difícil satisfacer las demandas de estas comparecencias. Cuando se me hace una solicitud de una comparecencia prolija, con cuarenta y dos epígrafes a los que contestar, no puedo dejar de con-

testar ninguno, y es lo que he hecho. Por tanto, no se puede contestar brevemente a una pregunta larga y a una exposición larga. En ese sentido, trato de adecuarme a lo que estimo que se me solicita.

Por lo demás, yo agradezco sinceramente las intervenciones de los dos grupos que forman el Gobierno, porque coincido plenamente en su visión. Y respecto a las visiones de los dos grupos de la oposición que hoy han juzgado este trabajo, tengo que decir que, a lo mejor lo que yo digo es una Arcadia feliz aunque trato de moderarme, pero, desde luego, lo que dice la oposición es de un catastrofismo que no se sujeta a la realidad. Yo comprendo que la oposición tiene la obligación de criticar todo lo que haga el Gobierno, pero, señor Felones, usted ha tenido responsabilidades de gobierno en esta misma área, y no quiero recordar las leyes que se hicieron sobre el ámbito de la cultura, porque todas se han hecho en el tiempo que ha estado UPN. Y se han desarrollado unas más, otras menos, no es cierto que no se hayan desarrollado en absoluto. Se han hecho órdenes forales de desarrollo de la Ley Foral de Patrimonio Documental, que sí la he citado de prisa por no ser prolijo, pero le diré está aprobada, que se sustenta en una parte en la Ley Foral de Patrimonio Cultural, de 25 de noviembre de 2005, pero sobre todo en la Ley Foral de Archivos y Documentos y Patrimonio Documental, de 4 de abril de 2007, que he citado de pasada. Es una ley que ha tenido un desarrollo con el Reglamento de composición, organización y funcionamiento de comisión de evaluación documental, modelo de ficha de identificación de series documentales para la presentación en la comisión de evaluación documental, texto con criterios de conservación y eliminación de las instrucciones de seguridad y confidencialidad propuestas por la comisión de evaluación documental. Además de eso, en la ley de patrimonio están en tramitación el Reglamento de declaración de bienes de patrimonio cultural, el Reglamento de registros de bienes de patrimonio cultural, el Reglamento sobre actuaciones arqueológicas en la Comunidad Foral. En lo referente a la Ley de Bibliotecas, aparte de lo ya dicho, está en tramitación y redacción el mapa de lectura, la cartera de servicios, la biblioteca digital, es decir, que desarrollo reglamentario se va haciendo y se han redactado las leyes esenciales para llenar un vacío que existía. Yo creo que ese es un buen trabajo que, además, ha recibido el apoyo de la mayoría de los grupos parlamentarios que han mejorado en los debates las leyes que, recuerdo una vez más, antes no existían y se han hecho durante estos años. La ley de museos está en marcha, tardará un poco más o un poco menos.

Por lo tanto, yo creo que no es un suspenso, creo que se ha hecho lo que se ha comprometido y se va haciendo. Lo mismo cuando se habla de fracaso sin paliativos. El Plan de Impulso sobre las

Artes se puso en marcha y va, otra cosa es el Plan de Arte Contemporáneo. Pero estamos hablando de otra cosa, o se denuncia aquí, en lo que usted solicita y me ha dicho, otra cosa.

Las bibliotecas son una prioridad para todos, no solo para unas fuerzas políticas y para otras no. Tendremos distintas visiones, pero son una prioridad para todos. Yo creo que no hay un retraso extraordinario en la Biblioteca, creo que va bien. Entiendo que el sector pueda querer más mejoras, pero recuerdo que la Red de Bibliotecas de Navarra es, con mucha diferencia, la mejor de España y que tendremos que ver cuál es el techo al que queremos llegar, es decir, en este momento en Navarra hay el doble de bibliotecas que de centros de salud. ¿Querremos hacer más, dotar más? Pues eso lo iremos viendo en el desarrollo, pero las bibliotecas existen, están bien dotadas, son las únicas de España que cumplen todos los parámetros. Usted dice que es catastrófica la situación, yo no estoy de acuerdo y también creo que les he ido dando datos sobre muchas cosas. Seguro que hay algunos que no comparten los criterios, pero yo creo que en patrimonio se está haciendo un esfuerzo extraordinario, se están abarcando los grandes conjuntos de Navarra, se están haciendo actuaciones integrales en lugares como la basílica de Ujué, como la catedral de Tudela, como Artajona y su cerco, es decir, son grandes conjuntos con actuaciones integrales. Habrá otros, señor Felones, en que no. Y todo es mejorable, pero yo creo que hay que sentirse satisfecho pues se están dando pasos importantes.

Me pregunta si creo o no en algunos proyectos que están marcha. Yo creo que el proyecto del museo de los sanfermines es un buen proyecto para Pamplona y el Marqués de Rozalejo tiene financiación y espero que le demos una solución que sea interesante.

En conclusión, quiero resumir, retomando las palabras del señor Burguete cuando ha dicho que llevamos un año y pico de esta legislatura y estos compromisos son para toda la legislatura, y de ellos, como he dicho y repito, algunos están finalizados, otros muchos están en marcha y otros se pondrán en marcha a lo largo de la legislatura. Yo creo que las cosas van razonablemente bien. No creo en la Arcadia feliz, pero tampoco creo que todo sea un suspenso, sinceramente, porque no es así.

Respecto a la reflexión que ha hecho el señor Telletxea, yo estoy seguro de que ustedes darían la vuelta como un calcetín a muchas cosas si gobernasen. Yo sé que en muchas cosas tenemos criterios distintos y que harían otras cosas, pero usted sabe tan bien como yo que se está trabajando y que se están haciendo actuaciones con la hoja de ruta del Gobierno —es que es el Gobierno que hay— y con un pacto presupuestario con el Partido Socialista en el que el Partido Socialista marca, y el señor Felones

lo sabe perfectamente, prioridades y criterios, y el Gobierno los recoge y los acepta. Yo creo que eso es algo que sabemos no solo quienes estamos aquí, sino toda la ciudadanía navarra. Y el señor Felones lo sabe porque con frecuencia hablamos, discutimos y debatimos proyectos y ángulos distintos. Estoy seguro de que nunca a satisfacción de todos, pero creo que las cosas van razonablemente bien.

Respecto al presupuesto del año que viene, el camino triunfante y las vacas flacas y el costillar, es un presupuesto que parte de una situación evidente de crisis y de una política de austeridad y parte de unos criterios que no marca solo este Consejero, que son unos criterios que priorizan actuaciones en las áreas estimadas como las áreas sociales, sanidad y educación. Y cuando un presupuesto tiene que tener austeridad y los departamentos mayores en personal, en capítulo I y en presupuesto son los que no solo no tienen que bajar, sino que tienen que subir, otros departamentos tienen sufrir la austeridad. En este caso, y bien a mi pesar, el Departamento de Cultura va a tener que hacer en el año 2009 una política de mayor austeridad y de sujeción. Trataremos de hacerlo de la mejor manera posible, trataremos de que en las actuaciones fundamentales no se note, trataremos de equilibrar con ingenio y trabajo lo que no podemos con presupuesto. Pero, en efecto, la previsión para el año que viene, que yo también espero que se mejore en la fase de enmiendas, no es la más opulenta para el departamento, pero también es verdad que a veces hay que gestionar una situación más boyante y hay veces que hay que gestionar una situación económica de mayor austeridad, y eso nos toca a los que nos toca gestionar.

En definitiva, yo creo que he ido repasando los temas fundamentales y que en los temas fundamentales se ha visto que están, yo creo que es obvio, muchos en marcha, algunos ya terminados y algunos se irán realizando a lo largo de la legislatura, en la que no me cabe la menor duda de que sus señorías me llamarán periódicamente para tener constancia de ello, y ya saben que lo haré con el buen talante con el que vengo siempre.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Consejero. Suspendemos la sesión durante diez minutos y la reanudaremos con el siguiente punto del orden del día.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Turismo contenidos en los Planes específicos del Gobierno para el período 2007-2012.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Reanudamos la sesión con el segundo punto del orden del día, que es la comparecencia del Conse-

jero de Cultura y Turismo para informar sobre el estado actual de los planes e iniciativas de Turismo contenidos en los planes específicos del Gobierno para el período 2007-2012, solicitud que ha sido realizada por el grupo Socialistas del Parlamento de Navarra. Por lo tanto, tiene la palabra su portavoz, señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios, de nuevo buenos días y bienvenido también en este caso al señor Erce como Director General de Turismo.

Es evidente que no necesito reiterar la presentación de esta segunda comparecencia, porque, obviamente, el espíritu que la informa es exactamente el mismo que el concerniente a Cultura. Simplemente, he de señalar que hay algunas diferencias en la medida en que en la página web del Gobierno referida a Turismo no aparecen leyes forales, no aparecen actuaciones de impacto regional, pero sí aparecen figuras nuevas que no aparecían en Cultura, como son los nuevos planes estratégicos, la creación de agencias y la creación de observatorios y consejos, como el Observatorio Turístico de Navarra. Y creo que, afortunadamente para los señores Parlamentarios, no sé si para el ámbito turístico, las iniciativas no son treinta y seis, sino once. Por lo tanto, en ese sentido cabe esperar que la comparecencia sea más corta.

En todo caso, puesto que no voy a gastar ni un minuto más en la presentación de la comparecencia, permítaseme una doble reflexión respecto a lo que nos ocupa. Evidentemente, esto no es El gran teatro del mundo de Calderón, pero tiene un punto de presentación teatral, y es obvio que la cosa no es ni catastrófica ni de Arcadia feliz, por utilizar estas dos terminologías. Que a este grupo y a este portavoz en concreto se le achaque de catastrofista, no me lo tomo a mal, pero si un grupo y un portavoz que ha tomado la iniciativa para el borrador del plan director, que apoya con carácter ordinario los programas que el departamento tiene cuando son interesantes y que, sencillamente, coadyuvó, y mucho, a mejorar sustancialmente el presupuesto de 2008, si esto es ser catastrofista, pues que santa Lucía le conserve la vista y que no se encuentre usted con otras oposiciones que efectivamente lo sean.

Y una segunda reflexión, en la vida uno ya va cumpliendo años y le gusta ser casi todo, lo único que no me gusta ser es ex. Por lo tanto, nunca jamás suelo hacer referencia a otras épocas en las que fui responsable de Cultura, usted casi nunca me habrá oído esto, pero sí debo decirle para subrayar las cosas que, mire usted por dónde, casi todos los programas de cultura me suenan y me suenan por algo. Por lo tanto, no quiero señalar nada más, sino sencillamente decir que en el año 83 una buena parte de esos programas sí fueron

verdaderamente innovadores. Tengo la sensación de que hoy no lo son tanto.

Hechas estas dos reflexiones, muchas gracias, quedo a la espera de sus explicaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Corpas.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, señora Presidenta. Para hablar de la siguiente solicitud de comparecencia, que también es detallada, el señor Felones ha hecho una introducción que hace alusión a la anterior. Ninguna reflexión sobre los años y sobre lo que hemos sido y lo que somos. Sí que yo he hecho una alusión a las leyes. Creía que era pertinente porque usted había hablado sobre eso. En cualquier caso, voy a ceñirme a la comparecencia que ahora nos interesa y doy por terminada la anterior, y por lo menos.*

Yo creo que esta comparecencia merece una primera reflexión, que es aludir al esfuerzo que se viene haciendo entre el sector público y el sector privado para posicionar Navarra como un destino turístico competitivo e interesante, desarrollando los recursos y promoviendo los productos de ofertas turísticas. Desde la aprobación de la Ley Foral de Turismo en el año 2003, se inició el abordaje de un desarrollo del sector, la creación de este departamento y un plan estratégico que se apoya en dos grandes pilares: por un lado el Plan Integral de Marketing Turístico con cincuenta programas operativos; y, por otro lado, un Plan de Desarrollo de Productos Turísticos encaminado a contar con nuevos equipamientos y servicios en distintas zonas de Navarra y al mismo tiempo a desarrollar los productos transversales, como el turismo cultural o la gastronomía, por citar dos ejemplos.

A estos dos grandes pilares hay que sumar otros planes también importantes, como el de mejora y creación de alojamientos turísticos, el de señalización, el de formación, etcétera. Y a eso hay que añadir las obras que en materia turística se han incorporado en el plan de inversiones especiales, Plan Navarra 2012, entre los que se encuentran –ya lo hemos tocado antes– el museo temático del encierro y los sanfermines, el nuevo albergue de peregrinos de Roncesvalles, etcétera.

¿Cuál es el balance de estos años de actividad? Pues yo creo que, sin caer en lecturas triunfalistas, de la misma forma que en el ámbito de la cultura yo creo que hay motivo para estar satisfecho y se ha visto en el enunciado de las cosas que se han ido detallando, también merece la pena estar satisfecho en el ámbito del turismo. Yo creo que el sector ha experimentado un desarrollo importante. Ha crecido el número de viajeros, que han aumen-

tado en un 30 por ciento. Han crecido las pernотaciones, que han aumentado un 22 por ciento en las últimas anualidades. La creación de nuevos alojamientos y la modernización de otros ya existentes ha permitido que se produzca un avance notable en la cantidad y la calidad hostelera de la Comunidad Foral. El número de alojamientos turísticos ahora es de 1.169 –de ellos cito tres hoteles–, el número de plazas es de 29.715, prácticamente treinta mil plazas hoteleras. En los últimos cinco años el crecimiento de establecimientos ha sido del 28 por ciento y han aumentado en un cien por cien los hoteles de cuatro y cinco estrellas. Yo creo que los datos dan fe de cómo ha cambiado el sector.

Desde el pasado año Pamplona cuenta con un establecimiento de la máxima categoría. Se han creado en distintos lugares de la Comunidad diez hoteles con encanto, cuatro de ellos agrupados en la Asociación Hoteles Nobles del Reino o en la Asociación de Hoteles Rurales de Navarra, que ha creado la marca Recrea, o la Asociación de Hoteles San Virila. Ha aumentado la oferta en turismo rural con 667 casas rurales, en campamentos de turismo, que han apostado y han invertido en la mejora continua de sus instalaciones. Desde el Gobierno se ha prestado especial atención a la implantación de una cultura de la calidad. Estamos promoviendo la implantación del certificado Q de calidad, el compromiso turístico de los manuales de buenas prácticas. En fin, quiero reiterar, lo he dicho al principio, que este avance está siendo favorecido por el buen clima de colaboración y entendimiento entre el sector público y el privado. Yo creo que hay una sintonía, hay una cooperación y una participación que son las notas que están caracterizando a esta etapa y que están ayudando a la promoción de Navarra como destino homogéneo y único, todo bajo la marca Reyno de Navarra. Tierra de diversidad-Nafarroako Erresuma. Lur anitza, que ha alcanzado, creemos, una gran notoriedad en los distintos mercados y especialmente en los que consideramos prioritarios.

En efecto, vamos a pasar una época de crisis económica y también va a afectar, y está afectando, al turismo. Sin embargo, los datos de Navarra se están manteniendo. A día de hoy no ha habido una caída del turismo respecto del año anterior y nos damos por más que satisfechos con mantenernos. Las acciones que estamos haciendo para buscar mercados van dando resultado. Hoy ha llegado la encuesta de movimientos turísticos de Frontur y nos da un aumento de turistas extranjeros del 9,3 por ciento, cuando la media española es un descenso del 0,9. En definitiva, que dentro de lo que es nuestra Comunidad yo creo que las cosas van razonablemente bien.

Sí que va a haber que ajustar presupuestos y acciones durante este año, pero también creemos que hay que mantener el empuje, la fuerza y el trabajo sin bajar la intensidad, y es lo que estamos haciendo. Estamos tomando medidas especiales coyunturales, estamos adelantando programas para ayudar al sector turístico, como programas de comercialización. Estamos tratando de presentar la oferta turística de Navarra a intermediarios y promotores en comunidades que son vitales para nosotros, como la Comunidad Valenciana, Cataluña o Madrid. Estamos intentando intensificar la presencia de la oferta navarra entre los operadores turísticos y apoyar la labor que hacen las empresas, llegando hasta espacios que hasta hoy no estaban cubiertos. En fin, el objetivo es incrementar el número de visitantes a Navarra, o en esta época de crisis por lo menos mantenerlo y no tener un desfallecimiento como está ocurriendo en otras comunidades próximas y competidoras sobre nosotros.

Dichos estos puntos generales, voy a ir siguiendo los puntos que se me han solicitado. En lo que se refiere a los nuevos planes estratégicos, hay que hablar del Plan del Camino de Santiago, que es un plan, el del turismo cultural y dentro del mismo el Camino de Santiago, de gran importancia dentro de los planes operativos. No voy a repasar, pero les consta la importante actuación de adecuación y restauración de monumentos en el Camino de Santiago: en Pamplona se está actuando en la iglesia de San Nicolás y en las murallas, hay un proyecto para la Ciudadela, pero a lo largo de todo el Camino, en puentes, en la Puerta de Castilla de Los Arcos, en la Casa del Vínculo en Puente la Reina, etcétera, algunas se han citado antes. En la mejora de albergues, hemos colaborado o apoyado el albergue de Valcarlos, los de Urdax-Baztan, hemos propiciado la creación de establecimientos en Roncesvalles, en Villava. Yo creo que se están haciendo muchas actuaciones en el Camino de Santiago y creemos que el turismo cultural y el turismo del Camino de Santiago están íntimamente ligados. Y cumpliendo el mandato del Parlamento y también siguiendo las previsiones que teníamos, se está redactando un plan específico de turismo cultural de Navarra y un plan cultural del Camino de Santiago, como saben.

Estos planes actualizan otros programas ya anteriores y en ejecución e incluyen aspectos de desarrollo y de marketing y definen objetivos, ámbitos concretos de actuación, órganos administrativos, planificadores y cronogramas de actuación. A partir del análisis del turista cultural actual y futuro y teniendo en cuenta nuestro patrimonio y nuestras posibilidades de planificación de marketing y de ese desarrollo, se van diseñando programas operativos con acciones y con cronograma.

Además, el plan específico del Camino aporta un punto de vista interdepartamental. El Camino de Santiago está presente en nuestras acciones desde que se constituyó el departamento y ya se puso en 2004 un Plan de Atención a los Peregrinos, se ha puesto en marcha una unidad de apoyo a los peregrinos, un teléfono de atención a los peregrinos, un plan de adecuación y señalización del Camino, que va ejecutándose durante anualidades. Se han programado y realizado una serie de actuaciones como la inversión de más de doscientos mil euros en señalización del Camino y las carreteras que lo cruzan y la adecuación del Camino en colaboración con los departamentos de Obras Públicas y de Medio Ambiente. Hay inversiones que forman parte del programa 2012, que, como saben, pretende destinar dos millones de euros en los próximos años a todo ello. Una buena parte es lo de 2008, que ya he citado, y luego se prevé un millón en 2009 y 0,5 millones y 0,3 millones, respectivamente en los años 2010 y 2011. Y en la anterior comparecencia he citado el comienzo de las obras del albergue general de Roncesvalles, que va a extender su acción hasta el año 2011 con cinco millones de euros y que es importante no solo porque Roncesvalles merece tener un albergue en las mejores condiciones posibles, sino porque liberaría Izandegia para otros usos y porque, prácticamente, finalizaría todo el gran trabajo de recuperación de ese conjunto que es Roncesvalles, que se viene haciendo desde hace décadas.

El Plan Integral de Marketing es algo sobre lo que ya he informado en varias ocasiones en Comisión. Se elaboró en 2004 y participó muy activamente el sector. Se realizó en tres fases: una primera de análisis interno y valoración de la oferta y demanda turística de Navarra; una segunda de análisis y formulación de estrategia de identidad turística; y una tercera de planteamiento de planes operacionales de producto y promoción turística. El plan definió mercados potenciales y productos, y comenzó a ejecutarse en 2005 tras una presentación al sector y al conjunto de la sociedad. Durante estos años, desde 2005 hasta hoy, hemos ido realizando la implantación y la ejecución de los diferentes programas. Este año 2008 ha sido un período de especial proyección.

El departamento ha seguido revisando el Plan Integral de Marketing y este año lo ha revisado en profundidad adaptándolo a las necesidades y a las demandas que están surgiendo, a la situación económica, que también ha repercutido en el turismo nacional e internacional. Los objetivos generales del Plan de Marketing son aumentar la notoriedad de Navarra como destino turístico, reforzar y aumentar el deseo de compra de Navarra como destino de viaje y mejorar el posicionamiento de Navarra como destino de turismo rural, turismo de naturaleza, turismo cultural, turismo activo, etcétera, en rela-

ción con nuestros mercados competidores. Este plan se realiza con el personal técnico del Gobierno de Navarra y se complementa con una serie de agentes en distintos mercados, tanto nacionales en Madrid, en Cataluña y en Levante, como internacionales en Alemania, Benelux, Francia, Gran Bretaña e Italia, y en colaboración con Turespaña.

No voy a detallar los programas del plan operacional 2008, pero los citaré sucintamente y, si quieren, en la réplica les podré dar más detalles. El programa dirigido a los turistas tiene en primer lugar la presentación directa en ferias y eventos turísticos, en mercados nacionales e internacionales. En 2007 Navarra se presentó en cuarenta ferias y eventos dirigidos a operadores y consumidor final, veinte nacionales y veinte internacionales. Además de las ferias, se realizan presentaciones de destino turístico y de la gastronomía en galerías comerciales en cooperación con el ICAM, el Institución de Calidad Agroalimentaria. Hay que decir que este año ha tenido un notable apoyo y puesta en marcha por nuestra parte la atención al punto de información turística en el pabellón de Navarra en la Expo de Zaragoza 2008, colaborando con el Departamento de Relaciones Institucionales. Se lleva adelante un programa de publicidad. El director general me va dando datos y voy pasando deprisa, si quieren luego, en la réplica, el detalle más.

El programa de publicidad es un programa que se realiza en campañas en medios de comunicación convencionales y no convencionales basadas en la presentación general de Navarra o en productos específicos como sanfermines, Camino de Santiago, Pirineos, observación de aves, entre otros. En el año 2007 se realizó la mayor campaña de publicidad que se había llevado a cabo nunca en Navarra. Contempló mercado nacional e internacional, abarcó televisión, prensa, radio y web y la publicidad internacional se hizo en colaboración con Turespaña. Este año se han realizado campañas diferentes en televisión nacional y regional, en suplementos de viajes y revistas, en medios internacionales, principalmente del sur de Francia y se han hecho campañas internacionales sobre el Camino de Santiago y Pirineo y campañas de turismo interno y sanfermines.

Brevemente, les diré que en 2008 hemos abordado la elaboración de una nueva estrategia creativa para la publicidad turística y la contratación de un plan de medios. El programa Trail o del Sector Profesional consta de acciones dirigidas a los intermediarios en la comercialización turística, tanto a los que toman la decisión como a los que ejecutan, es decir, agencias de viajes, asociaciones, corporaciones, autocaristas, etcétera. Uno de los principales programas son los viajes de familiarización. Durante 2008 se han realizado viajes a

Navarra de operadores interesados en comercializar nuestro destino tanto en productos como en distintos ámbitos del turismo: Camino de Santiago, turismo idiomático, observación de aves y Navarra en general. Estos operadores son seleccionados en diferentes mercados y, una vez en Navarra, establecen contactos con las agencias de viajes especializadas en receptivo turístico. Por otra parte, en 2008 hemos puesto en marcha un plan de apoyo a la comercialización turística que se está desarrollando en colaboración con el sector privado de Navarra. Un plan que contempla acciones puntuales de apoyo a la comercialización, prospección de posibles intermediarios en los mercados actuales y potenciales, relaciones públicas para despertar el interés por nuestro destino, publicidad cooperada y organización de foros de contratación workshops o de dinamización de ventas. En lo que va de este año hemos hecho un workshop en Pamplona y foros en Valencia, Barcelona y Lisboa, y tengo que decir que el sector ha manifestado su satisfacción por los resultados y nos ha animado a seguir en esta misma línea de trabajo.

En lo que se refiere al panorama de medios de comunicación, he de decir que la labor periodística es fundamental en la elaboración de un destino turístico y que los periodistas son los principales prescriptores y hacen con su trabajo una labor de promoción e información turística de gran valor desde el punto de vista de marketing. Por eso, en el marco del Plan Integral de Marketing Turístico de Navarra se desarrolla un programa de prensa centrado en la información y las relaciones públicas, tratando de captar el interés, facilitando la labor e invitando a los profesionales a conocer el destino para desarrollar con más eficacia su labor. En 2008 se han realizado veintidós viajes de conocimiento de Navarra dirigidos a los periodistas interesados.

Por otra parte, tanto para medios de comunicación nacionales como internacionales, se realiza un servicio de información turística a la oferta y a la demanda. A la oferta mediante el envío periódico de un boletín electrónico con las novedades del destino turístico y en todo el ámbito nacional, y es también una información traducida y trabajada para su envío a los mercados internacionales franceses, holandeses, italiano y alemán. Así mismo, se realizan y colocan periódicamente noticias sobre la oferta turística en el soporte web del Gobierno de Navarra y la demanda a través de un servicio de información personalizada y cesión de fotografías e imágenes para su divulgación. En este apartado yo creo que también debe incluirse el centro internacional de prensa de San Fermín, una acción realizada en colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona y la Asociación de Prensa de Pamplona y que tiene como objetivo principal aprovechar la labor de atención a los medios de

comunicación acreditados para las fiestas de Pamplona para divulgar la Navarra turística. Este año, además, se ha puesto en marcha la estación de radio www.sanfermines.net con el objetivo de aprovechar el interés que suscitan las fiestas entre las emisoras de radio. Les diré que fueron más de mil las emisoras que participaron en este acto de promoción de la estación.

En lo referido al programa de productos y segmentos, los clubes, diré que se trata de un programa de acciones destinadas a promocionar productos específicos con la peculiaridad de profundizar en la presentación del producto y en el trabajo preciso para llegar a nichos o segmentos del mercado. Entre otros productos figuran: Camino de Santiago, Pirineos, observación de aves y gastronomía.

Camino de Santiago es un objeto de un plan de acción anual fruto de un acuerdo de colaboración entre Navarra, Aragón, La Rioja, País Vasco, Castilla y León, Galicia, Asturias, Cantabria y Turespaña, es decir, de los representantes del Gobierno español y de los representantes de las comunidades autónomas que forman parte del Consejo Jacobeo. Contempla la asistencia a ferias, los viajes de familiarización y otras acciones promocionales recogidas en los diferentes programas.

Por su parte, Pirineos es un plan de acción anual acordado entre Navarra, Aragón, Cataluña y Turespaña y contempla la asistencia a ferias, viajes de familiarización y una presentación a medios y workshop, acciones recogidas en los programas.

En lo que se refiere al club producto de salvación de aves, les diré que se trata de un club de oferta integrado para más de cuarenta empresas navarras comprometidas en el diseño conjunto de servicios para el turista ornitológico. Es un club que tiene un plan específico que contempla la realización de distintas acciones, entre ellas: presentación en ferias especializadas, la presencia en foros de encuentro y la actuación permanente de un aparato Birding dentro de la web turística de Navarra.

En lo que se refiere al segmento de gastronomía, el Plan Integral de Marketing Turístico contempla la gastronomía y los vinos como uno de los productos emblemáticos de nuestro turismo.

En lo referido al programa de identidad turística o difusión de una marca, el programa recoge acciones encaminadas a la difusión y consolidación de la marca Reyno de Navarra. Tierra de Diversidad. La marca lo que hace es materializar el conjunto de los competentes del destino turístico de Navarra y sirve para identificar, reconocer y valorar los servicios turísticos que representa. Es una marca paraguas del turismo de Navarra, creada y gestionada por el Gobierno de Navarra, pero que recoge toda la oferta turística pública y privada de la Comunidad, empresas, zonas, equipamien-

tos culturales o naturales, etcétera. En el ámbito de la marca hay una franca colaboración con distintos departamentos del Gobierno, especialmente con el Instituto de Deporte y Juventud, con diversos grupos culturales y sociales, entre otros. Y la marca está presente mediante patrocinio en diversos eventos que consideramos de interés por su capacidad de movilización y atracción. Merece especial atención el dispositivo de señalización y patrocinio que se realiza con motivo de la celebración de los sanfermines con vallas, lonas, etcétera.

El programa base de configuración turística contempla todos los soportes básicos para la información y promoción turísticas: publicaciones, web, fotografías, imágenes, todos los materiales utilizados por los clientes actuales y potenciales de Navarra para la toma de decisión y preparación del viaje o excursión. El plan operacional 2008 ha registrado la edición y reedición de 1.542.455 folletos de distintas publicaciones, que no voy a detallar, amén de un DVD interactivo sobre Navarra en castellano, euskera, inglés, francés, italiano, alemán y holandés, aparte de la web. Desde la puesta en marcha, trabajamos en el desarrollo mejorando los contenidos e incorporando nuevos idiomas. En 2008 se está publicando la web en italiano y holandés, se han desarrollado nuevas funcionalidades en buscadores, visualización de imágenes, nuevas plantillas de control, y bases de datos y también se han creado nuevas secciones. Desde julio de 2007 hasta julio de 2008, es decir, en un año, las visitas al portal de turismo han sido 1.236.000 y las páginas vistas más de ocho millones y medio. Comparando con el año anterior, el número de visitas se ha incrementado en un 88 por ciento y el número de páginas vistas se ha incrementado prácticamente en un cien por cien. También el banco de imágenes está siendo continuamente mejorado.

En lo referido a programas de ayudas a actividades de promoción turística, diré que las ayudas, como ustedes saben, son un instrumento para aumentar las sinergias entre sector público y el privado, y son un soporte notable para dinamizar el sector. Mediante una convocatoria anual a la que pueden acogerse asociaciones, entidades locales y consorcios turísticos, se promueven iniciativas que desarrollen la promoción turística y se apoyan estrategias de actividades en pro de la comercialización y promoción de Navarra como destino turístico.

Termino este apartado del Plan Integral de Marketing con una referencia mínima a dos acciones del plan de sensibilización: en primer lugar, la Gala de Turismo, que es un evento anual en cuyo marco se entregan los premios Reyno de Navarra, creados por el departamento y que tienen como principales objetivos reconocer al sector y consoli-

dar al turismo como motor económico de nuestra Comunidad; y en segundo lugar, la publicación de la revista Navarra impulsa su proyección turística, que resume la actividad turística y las novedades en equipamientos, servicios y productos.

En cuanto a la creación de agencias, primero la creación de la Agencia de Promoción Turística de Navarra, les comentaré que el desarrollo y la promoción turística requieren cada día mayor dinamismo y agilidad y también que parece conveniente aglutinar a instituciones públicas y al sector privado con objeto de mejorar la funcionalidad y ejecución de las iniciativas y programas turísticos de nuestra Comunidad. Creemos que el éxito del turismo viene dado no solo por un incremento de esfuerzos en promoción y marketing, sino también por la capacidad competitiva e innovadora de las propias empresas turísticas. Creemos que el marco institucional de la gestión turística debe evolucionar hacia un modelo centrado en la competitividad y en la innovación en el sector, así como en la construcción de marcos sólidos de colaboración público-privada, donde la iniciativa privada encuentre un entorno dinámico que dé respuesta a sus necesidades. De acuerdo con esto, el Gobierno se planteó la necesidad de poner en marcha un nuevo modelo centrado en diversas entidades y funciones. Una de esas entidades es la Agencia Navarra de Turismo como organismo especialmente dedicado al marketing y al desarrollo de productos turísticos en coordinación con consorcios, clubes de productos, etcétera.

En lo que va de legislatura, se han realizado estudios preeliminares sobre los objetivos de la Agencia, funciones y fórmulas jurídicas. También se han analizado otros modelos de gestión nacionales e internacionales y organismos existentes en otras comunidades españolas y se ha entrevistado a las personas significativas del sector en Navarra para ver su opinión y se ha contactado con otras comunidades autónomas, cuyo desarrollo en este campo les hace significativas e interesantes para nosotros.

Esta agencia se plantea como una herramienta que mejore la gestión en materia de promoción y desarrollo turístico, imprimiendo un mayor dinamismo en algunas labores, incrementando la capacidad y contribuyendo a una mayor eficacia y eficiencia. Lo cierto es que la actual situación económica y la previsión para los próximos tiempos nos han hecho realizar estudios complementarios sobre la viabilidad funcional y económica de esta agencia. Y entre tanto vemos cómo evoluciona la situación económica, dentro del modelo de gestión que se persigue y como instrumento complementario al anterior, se ha impulsado un proyecto encaminado a la creación de una agrupación empresarial innovadora del turismo de Navarra. Se ha elaborado una propuesta que ha sido pre-

sentada a las convocatorias de ayudas existentes en la Administración central y estamos a la espera de los resultados, aunque sabemos que el proyecto de Navarra ha sido bien acogido.

La Agencia Navarra de Turismo y la Agrupación Empresarial Innovadora se vislumbran como dos entidades interdependientes, con ámbitos diferenciados, en los que a la iniciativa privada se le otorga a medio plazo un papel en el liderazgo de los proyectos innovadores.

En lo que se refiere a la creación de observatorios y consejos, hay que citar el Observatorio Turístico de Navarra, que ya se ha puesto en marcha desde el departamento. Esto no es una entidad, sino un programa de trabajo encaminado a tener un conocimiento más detenido de la importancia económica y social del turismo, tanto a través de un seguimiento de la coyuntura turística, como del análisis y estudio de determinados componentes del sector para poder tomar decisiones de planificación estratégica y operacional, tanto del desarrollo como del marketing turístico. El objetivo principal del observatorio es tener una información útil para la toma de decisiones. Insisto en que el observatorio no es un organismo o una entidad, sino una herramienta de trabajo.

El trabajo realizado por el observatorio lo que hace es reducir la incertidumbre porque mejora el conocimiento sobre el fenómeno turístico y afina la efectividad de las decisiones de planificación turística. Uno de los trabajos periódicos que se realizan en el marco de la observación turística son los informes de coyuntura, sistema de información que trata de ofrecer todos los datos disponibles sobre la evolución de la oferta y la demanda turística, así como una valoración de los mismos. Es decir, el sistema de recogida de datos tiene en la información primaria generada por el propio sector su principal base de datos y se utilizan todas las estadísticas y muestras existentes: la del Instituto Nacional de Estadística, del Instituto de Estudios Turísticos, del Instituto Navarro de Estadística, etcétera, así como los datos propios de las oficinas de turismo de Navarra, las encuestas a los visitantes, los datos de asistencia a equipamientos y puntos de interés.

Ya les acabo de decir que los últimos datos que han llegado son como para estar satisfechos, en el sentido de que Navarra mantiene el número de turistas y aumenta en más del 9 por ciento los turistas extranjeros. A través del observatorio turístico hay otros cometidos y reforzamos y realizamos otros trabajos puntuales, como el análisis del impacto del turismo en la actividad económica de Navarra, el estudio del perfil del visitante, que a su vez es una herramienta útil para las tareas de revisión del plan de marketing que está prevista en esta legislatura.

Ya me he referido a la Agencia de Promoción Turística de Navarra. En lo referido a la creación de una Red de Productos Turísticos, ya saben que el turismo es una actividad en la que el turista, que es el objetivo primordial y que se mueve de forma flexible y rápida y atiende a distintos criterios para buscar sus destinos, debe encontrar una oferta de productos y equipamientos que sea innovadora, que sea accesible, que esté bien señalizada, que sea variada y que sea complementaria.

Luego me referiré al Plan de Desarrollo de Productos Turísticos, que es una pieza importante para nosotros, pero una línea de trabajo importante es la de aproximar y dar orientación turística al conjunto de equipamientos de los distintos departamentos del Gobierno de Navarra, que, aunque inicialmente fueron concebidos para otros objetivos, puede y creemos que deben ser considerados como recursos y productos turísticos si se les considera desde esta perspectiva. Por ejemplo, en el ámbito de la naturaleza y el medio ambiente existen centros de interpretación, que nacieron solo con esa visión, como los centros de interpretación de Roncal, de Ochagavía, de Bertiz o de las foces. Nosotros queremos que, además de centros de interpretación, sean un producto de atracción turística. Lo mismo los parques naturales que tienen renombre, como el de Urbasa-Andia, Bardenas, Bertiz o los observatorios de aves como Pitiillas y Viana, todos ellos iniciativas de Medio Ambiente y que están siendo ya incluidas en la oferta turística. Lo mismo los museos que están concebidos desde la perspectiva cultural, pero se está valorando la posibilidad de traspasar parte de la gestión tanto de ellos como de los yacimientos arqueológicos que se van poniendo en valor al Servicio de Ordenación y Desarrollo de Productos Turísticos para que estos equipamientos tengan un mejor aprovechamiento turístico.

El Plan de Desarrollo de Productos Turísticos es uno de los pilares de la actividad del departamento en el área turística y de lo que se trata es de dar un orden sostenible y una planificación para establecer objetivos. Se ha elaborado este plan, que persigue cuatro objetivos: conseguir una oferta turística más competitiva, ordenada y consensuada, definir un sistema de coordinación integral en turismo, potenciar la eficiencia de las inversiones y estructurar el territorio de Navarra desde la optimización de su funcionalidad turística. El plan se ha redactado con el consenso de los diversos agentes turísticos que trabajan en Navarra y ha identificado catorce unidades de desarrollo turístico que son comarcas cada una con una identidad turística propia, que ofertan o que pueden ofertar productos turísticos al visitante. El plan ha desarrollado igualmente el concepto de producto transversal, que son productos turísticos que están disponibles en más de una unidad de desarrollo.

Ahora estamos trabajando en veinte productos transversales con sus características y su distribución. También este plan ha establecido la necesidad de definir antes de gestión que permitan liderar y desarrollar el turismo de las unidades de desarrollo y la necesidad de desarrollar para cada unidad un plan operativo que defina las líneas estratégicas e identifique las acciones. En estos momentos se están redactando tres planes operativos de tres unidades turísticas –Tierra Estella, Ribera y Bertiz–, que no les voy a detallar, y también se están redactando los planes específicos sobre el turismo cultural y Camino de Santiago que encajan en este plan global al que completan y con cuyos criterios participan.

Yo creo que este es un instrumento básico del desarrollo turístico de nuestra Comunidad y que desarrolla las grandes líneas del desarrollo turístico en nuestra tierra. Hay acciones concretas que están determinadas y están siendo desarrolladas y otras que tienen un desarrollo más completo y más pausado, cuyos primeros pasos se están dando, como las primeras fases de creación de consorcios, elaboración de planes a los productos transversales, etcétera. Y en sus diferentes niveles y al estar organizadas en un plan común, creemos que van a ser un buen instrumento para luego tener productos ofertados y que sean consumidos por los turistas.

Además, este plan de desarrollo de productos turísticos está estrechamente vinculado al Plan del Pirineo Navarro. Ya saben que el Pirineo ha sido declarado por el Gobierno zona de especial atención y compromiso de inversiones dadas las singulares circunstancias que vive, y, consecuentemente con este compromiso, el departamento contempla partidas presupuestarias específicas tanto en transferencias corrientes como en transferencias de capital. También, el Plan de Desarrollo Turístico contempla la mejora de señalización, que ha vivido ya varias fases y que sigue adelante.

No voy a detallar otras inversiones para el desarrollo de productos turísticos. Les diré que en el Plan 2012 hay cuatro actuaciones importantes que tienen que ver con el plan de desarrollo. En lo que se refiere a la puesta en marcha de un plan de accesibilidad que propicie la eliminación de barreras para un turismo accesible, tiene un doble ámbito de actuación: la extensión del turismo respetuoso y sostenible con el medio ambiente, pero que pueda ser disfrutado por todas las personas, haciendo hincapié en el apoyo a la implantación de medidas de accesibilidad que posibiliten la eliminación de las barreras que puedan dificultar o impedir el disfrute turístico; y también el compromiso de poner en marcha un programa de apertura de nuevos recursos turísticos. Los dos compromisos se han abordado en el tiempo transcurrido desde que se hicieron públicos. Por una parte, las convo-

catorias del departamento incorporan la adopción de mejoras para la accesibilidad como criterio para baremar y para obtener las subvenciones. La convocatoria de ayudas a pymes para la creación y modernización de estas estructuras durante el período 2008-2011 valora de forma importante la adopción de este tipo de medidas y la convocatoria de subvenciones a entidades locales y consorcios turísticos para inversiones también valora en estas ayudas la adopción de medidas de accesibilidad en los proyectos. Por primera vez hay una convocatoria específica de ayudas a las pymes turísticas para la mejora de la accesibilidad turística y también para la calidad y seguridad en campamentos turísticos para 2008, que es una convocatoria que se ha desgajado de la plurianual de ayudas a pymes para hacerla más flexible y más adaptable haciendo más patentes los objetivos, entre ellos, esencialmente este de la sensibilidad.

El programa de apertura de iglesias y monumentos se refiere a un acuerdo firmado con el arzobispado de Pamplona y obispado de Tudela, un acuerdo plurianual 2008-2011, que sus señorías ya conocen.

Paso al punto siguiente, que es la ejecución del Plan de Formación de Estudios de Turismo en el ámbito universitario. El departamento lleva a cabo un plan de formación atendiendo a las peticiones de formación y a las sugerencias que formulan los diferentes componentes del sector y a las necesidades que el departamento detecta relacionadas con actividades y objetos. Todos los años se realizan una serie de acciones formativas dirigidas a un amplio ámbito de personas en buena medida relacionadas con hostelería o el servicio turístico.

En el año 2008 el departamento ha programado treinta y dos cursos para restaurantes, cafeterías, alojamientos turísticos, agencias de viaje, informaciones turística, que están siendo impartidos por la Asociación de Hostelería, por el Club de Marketing y por otras entidades.

En lo que se refiere a los estudios de turismo en nuestra Comunidad, el departamento, aunque no tiene competencias directas en la implantación de planes de estudio, solicitó al Departamento de Educación la implantación de los estudios de Diplomatura en Turismo porque entendemos que se dan circunstancias suficientes para ello. El Departamento de Educación ha realizado una encuesta sobre la aceptación de estos estudios entre alumnos y ha elaborado un estudio sobre la estructura de la carrera y sobre el costo. Ahora sería el momento de tomar la decisión sobre el tema teniendo en cuenta posibilidades y problemas. No sé si es el mejor momento económico para crear nuevas líneas, pero desde el Departamento de Cultura y Turismo creemos que sería conveniente que se llevara adelante para formar a

navarros en este campo que tiene cada vez más importancia y tendrá cada vez más.

Consolidación de los programas de calidad e impulso del distintivo Q de calidad. Para nosotros la calidad es un objetivo esencial. Creemos que Navarra debe competir en el sector turístico en calidad, que ante una oferta cada vez más numerosa la respuesta es en esta línea y para este objetivo el departamento realiza una serie de actuaciones que preciso brevemente.

El departamento, a través de la Dirección General de Turismo, participa en las actividades del ICTE –Instituto para la Calidad Turística de España– y está presente en distintos grupos de trabajo que funcionan en el seno de la organización. Estamos en la Mesa de Calidad, estamos en el Grupo de Trabajo de Calidad Turística y estamos en el comité técnico de normalización de alojamientos rurales, campings y ciudades de vacaciones, gestión de servicios del entorno turístico y servicios de esparcimiento. Sin entrar en mucho detalle, he de decir que también colaboramos con el plan de calidad en productos Ruta del Vino de Navarra, que es un plan de calidad específico para este destino producto para llevar adelante para lo cual se firma un convenio específico con el consorcio de la zona media que permite el desarrollo de acciones y actividades que impulsen la calidad en este tema. En la misma línea, participamos en el plan de calidad en destino Montaña de Navarra, para el cual firmamos anualmente un convenio con Cederna-Garalur. Otra actuación se marca en el plan de calidad Camino de Santiago y se firma un convenio con el consorcio de Tierra Estella a este respecto.

Finalmente, se ayuda a las pymes en la obtención de la Q de calidad, en la mejora de la calidad, en accesibilidad y seguridad de campamentos y en el impulso de manuales de buenas prácticas. Es algo que, si quieren, les detallaré más despacio.

En lo referido al apoyo a la adaptación y modernización de los establecimientos turísticos, es decir, al plan de creación y modernización de los alojamientos, diré que uno de los objetivos prioritarios del departamento es la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad, que sean accesibles para todo el público y que estén con las mejores condiciones de modernidad.

La verdad es que ayudamos tanto a la creación de nuevos establecimientos como a la modernización de los ya existentes para que adapten sus instalaciones a las nuevas necesidades y gustos del turismo. Para ello, se elaboran una serie de convocatorias que abarcan tanto el ámbito público como el de las empresas. Si quieren, les detallaré cada una de las acciones. Las ayudas, los proyectos y la ejecución de las infraestructuras tienen un

baremo que se apoya en la calidad y en la innovación, en la atracción y la dinamización zonal, en la sostenibilidad, en el grado de implicación de entidades y en lo que ya he citado anteriormente, que son las medidas de accesibilidad que hay que introducir en todos los nuevos establecimientos y actualizar o mejorar en los ya existentes.

No solo se conceden ayudas para el ámbito público, sino que también el ámbito privado recibe subvenciones a través de diferentes convocatorias, en especial la de subvenciones a pymes para la creación y modernización de infraestructuras turísticas en Navarra. En ella se otorgan subvenciones a establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos, campamentos de turismo, albergues turísticos, restaurantes, casas rurales, tanto para la creación como para la mejora.

La convocatoria se resuelve siempre por concurrencia competitiva mediante la aplicación de un baremo que valora, en primer lugar, la accesibilidad y, luego, la integración de medidas medioambientales, el uso de nuevas tecnologías u otros condicionantes. Para completar estas ayudas a las pymes hay una convocatoria de reforma y creación de establecimientos para estos años y que subvenciona la creación, reapertura y reforma de albergues del Camino de Santiago, hoteles y hostales rurales y restaurantes ubicados en determinadas zonas. Tengo que decirles que la actual situación económica está teniendo una fuerte repercusión en estos programas de ayudas, especialmente en el ámbito de empresas privadas, donde estamos registrando un goteo de renunciadas a la ejecución de proyectos, es decir, se están abandonando proyectos que fueron presentados y que tenían comprometida subvención porque las empresas privadas están encontrando dificultades para conseguir créditos o financiación.

En lo que se refiere a la firma de convenios de colaboración para la realización de acciones en cooperación con Turespaña, ya me he referido a las acciones que hacemos de cooperación con Turespaña y la promoción de Pirineos y Camino de Santiago, pero por otro lado tenemos actuaciones bilaterales con Turespaña. El convenio de publicidad participada que firmamos en 2007 y 2008 para organización de campañas concretas de publicidad en determinados mercados es una iniciativa que se ha cumplido bien y creo que merece la pena destacar el buen tono, el excelente tono de colaboración y trabajo compartido que venimos teniendo con Turespaña. Bien es verdad que nosotros tenemos unas demandas de participación mayor, que por ahora no han sido atendidas y les explico brevemente. Navarra no participa en importantes programas de la Secretaría de Estado de Turismo y Turespaña, porque desde la secretaria se considera que nuestro especial régimen eco-

nómico imposibilita dicha participación. Desde el Gobierno hemos pedido de forma reiterada estar presentes en los programas de dinamización y en los nuevos programas de desestacionalización, buscando –y esto lo hemos dejado ya explícito– no tanto el apoyo económico, cuanto el apoyo técnico, el trabajo conjunto entre las dos administraciones y la aplicación de una misma metodología. La verdad es que el departamento siempre ha encontrado palabras de entendimiento y de consideración, pero de momento no soluciones reales.

El punto de vista del Gobierno de Navarra es compartido por el sector turístico de la Comunidad. El Consejo Navarro de Turismo adoptó un acuerdo a ese respecto pidiendo la participación de nuestra Comunidad en las medidas de desarrollo del Plan de Turismo Español Horizonte 2020, un plan de la Secretaría de Estado de Turismo al que hemos prestado nuestro franco apoyo y en el que quisiéramos participar porque tiene unas líneas importantes, sobre todo de desestacionalización y de reequilibrio socioterritorial. Desde el departamento hemos manifestado a la Secretaría de Estado de Turismo nuestro apoyo a este programa y nuestra satisfacción por la puesta en marcha del mismo, pero de forma simultánea hemos insistido en que no podemos quedar al margen de la estrategia turística nacional y de la metodología de trabajo. Y hemos solicitado formalmente la posibilidad de que Navarra pueda participar de forma directa y real en los planes de competitividad de destinos, zonas o comarcas de alto potencial turístico o interés y de proyección internacional, especializándonos en productos turísticos que se hayan calificado de prioritarios. Hemos trasladado a la Secretaría de Estado nuestro compromiso de trabajar en la misma estrategia, de aportar la financiación que se requiera y de estudiar de forma constructiva y con los medios necesarios todas las vías que nos permitan superar las dificultades que parecen existir ahora. Nos hemos brindado, incluso, a ser considerados como posible destino piloto acogiéndonos a algún modelo de colaboración y cooperación para el desarrollo de las actuaciones metodológicas e instrumentales en los planes de actuación. En este sentido quiero apuntar que hemos presentado varios proyectos a un programa innovador que se llama Privilege Spain, que pretende desarrollar una nueva línea de productos de contenido singular y alto valor emocional. Se erigen itinerarios que están basados en una segmentación sociodemográfica por mercados y productos singulares y el objetivo es integrar la oferta y facilitar su comercialización y promoción en los respectivos mercados. Esperamos que las propuestas de Navarra sean consideradas de interés y obtengan el apoyo nacional.

Otro tema que centra nuestra relación con Turespaña es el proyecto del parador, del que les

hablaré en otro epígrafe porque están preguntado concretamente. Si quiero dejar claro que hay un magnífico clima de cooperación y colaboración con los organismos de turismo nacional, aunque nosotros deseamos y esperamos ser admitidos en esas otras líneas, si bien no con apoyo económico, pero por lo menos técnico y de coordinación.

En lo que se refiere a la ejecución de un plan de mejora de la red de oficinas de turismo de Navarra, es una de las líneas, de los planes importantes para esta legislatura. Hay que mejorar la red de información porque la información turística es fundamental para decidir elegir Navarra como destino turístico, también para la acogida y satisfacción del visitante una vez está en nuestra Comunidad. Los informadores realizan una labor que es básica para la venta posterior de los servicios turísticos y también una labor de acogida y de aproximación a otros servicios turísticos de los que se llaman de postventa. Las oficinas de turismo de Navarra son once, si quieren luego les detallaré, y hay veintiséis puntos de información turística municipal supervisados y en muchos casos apoyados en su financiación por el Departamento de Cultura y Turismo.

La red de oficinas de turismo de Navarra, para que se hagan una idea aproximada, tuvo en 2007 algo más de 471.000 demandas de información. Las acciones que se han realizado en lo que llevamos de legislatura en el marco del plan operativo para la mejora de la red de información turística y de sus programas han consistido, en primer término, en el reforzamiento de los instrumentos de cooperación. Hemos aprobado un protocolo de medidas comunes para todas las oficinas de turismo y puntos de información turística. Se ha realizado un plan de formación específico para el personal de las oficinas de turismo de Navarra, que ha contemplado visitas a novedades turísticas, cursos de calidad, historia de Navarra y observación de aves, y se ha consolidado el equipo técnico de coordinación de la red en la sección de acciones promocionales. Por otra parte, hemos abordado la mejora de los procesos de gestión de las oficinas de turismo de Navarra, implantando una herramienta informática de acceso on-line para la gestión de pedidos de almacén, se ha puesto en marcha un sistema para la mejora de reparto de publicaciones, se ha introducido la venta de publicaciones y se ha realizado un estudio para la incorporación a la red corporativa de telecomunicaciones de toda las oficinas de turismo de Navarra. Se ha contratado el servicio del 012 para reforzar el call center turístico, que, como saben, es el 848 42 04 20. Y también se ha trabajado en la mejora de infraestructuras y soportes para la información turística con numerosas actuaciones.

En lo referido a la Comisión 2012, todos saben que en el año 2012 se cumple el octavo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, que fue un suceso importante para la historia de España y en el que Navarra jugó un papel decisivo, y también en el año 2012 se cumplen quinientos años de la conquista de Navarra por las tropas del Duque de Alba y de la incorporación del reino pirenaico a la Corona de Castilla, que determinó la evolución subsiguiente de nuestra Comunidad. Con el fin de estudiar, de conocer, de divulgar, de profundizar en estos dos sucesos, se ha creado una comisión interdepartamental e institucional, que prevé también la participación de representantes de las tres universidades navarras, así como de otras universidades españolas y francesas, instituciones culturales y especialistas en las disciplinas relacionadas con ambos episodios históricos que pueden realizar un acercamiento a ellos de forma libre, científica, rigurosa y multidisciplinar.

En lo que se refiere al impulso del segundo parador nacional en Irache, en el marco del Plan Estratégico de Turismo y con el objetivo de propiciar el desarrollo del sector, el Gobierno de Navarra ha trabajado en el impulso de la creación de un segundo parador. En tal sentido, se logró, como saben, un compromiso del Gobierno español para constituir un parador en Estella, compromiso que quedó reflejado en un acuerdo marco de colaboración entre el Instituto de Turismo de España, Turespaña, y la Comunidad Foral, suscrito el 5 de mayo de 2003 por el Secretario de Estado de Comercio y Turismo y Presidente de Turespaña y el Presidente del Gobierno de Navarra. Tras una larga historia que ya conocen porque la he explicado en sede parlamentaria y que no voy a repetir, el Gobierno de Navarra, en sesión de fecha de 20 de junio de 2005, tomó el acuerdo de ceder el monasterio de Irache a la Dirección General del Patrimonio del Estado para su rehabilitación y posterior entrega a la sociedad Paradores de Turismo Sociedad Anónima, con el fin de que esta sociedad proceda a la gestión y explotación en la red de paradores. La cesión es temporal, cincuenta años, y parcial porque se excluye la iglesia de esta cesión.

No voy a extenderme. Les diré que desde esta fecha se ha solicitado a la Secretaría General de Turismo y a la dirección de Turespaña que se agilice todo el procedimiento necesario para contar cuanto antes con un proyecto técnico y para iniciar el concurso de la adjudicación de obras. El último encuentro personal que tuvimos con el Secretario de Estado de Turismo, señor Mesquida, y con el Director General de Turespaña, señor Bernabé, se mantuvo el 18 de junio pasado. Les pusimos al día de cómo estaba el tema en cuestión, les recordamos que existe un compromiso del ministerio, les expresamos nuestro deseo de que se agilice y les ofrecimos toda nuestra colaboración.

Su respuesta es que la decisión de hacer el parador es firme, que se está ejecutando el estudio geotécnico y que se espera que en marzo de 2009 pueda estar el proyecto terminado. Según los datos que nos dio, el proyecto de adjudicación de la obra tendría lugar en 2009. A este respecto también he de decir que hemos visto con gran satisfacción que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 figura una partida de seiscientos mil euros para el proyecto del parador de Irache y esperamos que este dinero se ejecute y se mantenga el compromiso adquirido en los próximos años. Nosotros ya hemos reiterado a la secretaria de estado, al ministerio, nuestro deseo de colaborar en todo lo que deseen para que sea una realidad en breve. Yo creo que habrá merecido la pena el tiempo de espera si el ministerio va cumpliendo este importante proyecto.

Y creo que estos son los puntos que se me solicitaban y estoy a su disposición si quieren que profundice en cualquiera de ellos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. El señor Felones tiene la palabra.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Consejero, por las explicaciones. Permítanme que en esta intervención divida la que espero sea mi relativamente breve intervención en tres partes: unas reflexiones previas, unas breves acotaciones a algunos programas y una reflexión final para terminar.*

En lo que hace referencia a las reflexiones previas, comparto con usted que en materia de turismo esta Comunidad, y por lo tanto el Gobierno que la ha liderado, probablemente, ya durante demasiados años, ha hecho un gran esfuerzo, un gran esfuerzo que, obviamente, se aprecia y la Ley Foral de Turismo desde el 2003 constituye, sin duda, un antes y un después. Pero permítame subrayarle algo que me parece importante. Aquí hay un plan estratégico. En el ámbito de turismo se percibe, y usted lo ha subrayado en múltiples ocasiones en su comparecencia, que la mayor parte de las acciones obedecen a la existencia de un plan estratégico general y una serie de planes estratégicos parciales. En consecuencia, aunque siguiendo con su inveterada costumbre de ser optimista habla de que en conjunto hay una satisfacción, yo puedo decir también que en materia de turismo no puedo tener exactamente la misma valoración que la que tengo para el ámbito de la cultura. En todo caso, como buen hijo del 68, sea usted realista y crea en la utopía. Es posible mejorar, en materia de turismo también, aunque no corran los mejores momentos.

En todo caso, su intervención, insisto, creo que es posible acotarla más, en la medida en que el

suscribe no ha preguntado qué características tienen los planes, que se supone que las debe conocer, sino cuál es su grado de desarrollo, que yo creo que es sustancialmente distinto. En consecuencia, permítame decirle que cabe una mayor síntesis en la medida en que se acote a cuál es su grado de desarrollo. Pero en todo caso, muchas gracias por sus explicaciones, que a mí personalmente me han venido muy bien.

Además de eso, haré una breve referencia a algunos de los programas que ha señalado. Obviamente, el Partido Socialista de Navarra está especialmente interesado por dos planes estratégicos que, a su iniciativa, aprobó por unanimidad el Parlamento de Navarra, como son el Plan Estratégico de Turismo Cultural y el Plan Integral del Camino de Santiago. Se lo digo con sinceridad, esperamos mucho de estos planes y esperamos con cierta ansiedad que lleguen a la Cámara. Ya sabemos que estamos en pleno periodo presupuestario y que esto tiene prioridad, pero también para estos planes se acaba el plazo previsto y, en consecuencia, esperamos que antes de fin de año los podamos tener, porque, insisto, esperamos mucho de estos planes.

Por lo que hace referencia al resto de las cuestiones, no voy a señalar muchas cosas, pero permítame alguna pequeña referencia a algunas de ellas. Yo comparto con usted la necesidad del estudio e incluso de algo más que el estudio en relación con la formación y estudios de turismo en el ámbito universitario. Comparto también en buena medida con usted algunas de las cuestiones que ha señalado. Me alegra que la cooperación con el Gobierno de España sea buena y le animo a continuarla. Usted sabe que en el Partido Socialista tendrá un colaborador fiel para potenciar esta participación.

En lo que hace referencia a la ejecución de un plan de mejora de la red de oficinas de turismo, quiero trasladarle una cierta preocupación existente en determinados ámbitos respecto a la posible privatización de la red. Me gustaría que usted pudiera hablar algo al respecto. ¿Qué intenciones hay respecto a esta red, algunas de cuyas oficinas son puntales básicos desde que el turismo era cosa de unos pocos?

Por lo que hace referencia a la creación de la Comisión 2012 y a la creación del quinto centenario de la conquista de Navarra, me ha sorprendido que dijera que ya está creada. Me gustaría saber, si es posible, quiénes la componen. Pero, en todo caso, me interesa más una sugerencia, espero que no sea rancia la comisión, porque Navarra es mucho más que lo que algunos sectores integristas quieren que sea. Y estos temas en concreto han sido normalmente apropiados por estos sectores integristas. Quiero recordar que Navarra somos todos, la derecha y la izquierda, los regionalistas y

los nacionalistas, los republicanos y los monárquicos, y todos nos deberemos sentir cómodos en este país, porque aquí sobran agramonteses y beamonteses, y a lo que tenemos que incitar es a que haya ciudadanos críticos, ciudadanos libres y ciudadanos enterados de lo que pasó concretamente en la historia. Y espero que estas dos comisiones sirvan para esta última finalidad, para conseguir ciudadanos libres, ciudadanos críticos y ciudadanos informados de cuál es su historia.

Por lo que hace referencia al impulso del segundo parador nacional Irache, usted sabe que en nosotros tiene un grupo en el que apoyarse con lealtad y espero que con eficacia.

Una reflexión final para terminar. Como usted verá, evidentemente, no hay catastrofismo, puesto que, a nuestro juicio, a juicio del Partido Socialista, no podemos valorar de la misma manera el ámbito de la cultura que el ámbito del turismo. Yo comprendo que el ámbito del turismo ha salido prácticamente de la nada y, en consecuencia, es mucho más fácil despegar y es mucho más fácil recorrer los primeros tramos, como sucede a todos los que nos dedicamos a la enseñanza de los idiomas, algunos lo padecemos y otros lo hacen, que los primeros pasos son muy rápidos, pero ¡ay cuando llega uno a un determinado nivel en el que no hay manera de continuar! Probablemente, esa sea la diferencia fundamental entre cultura y turismo. Pero yo debo señalar y subrayar que en turismo me da la sensación de que hay un plan, mientras que en cultura hay iniciativas pero no hay un plan. Por lo tanto, en nosotros va a encontrar también un apoyo permanente, usted sabe que esa es una de mis obsesiones, para que la planificación sea la forma ordinaria de actuación también en materia de cultura.

Y permítame ya, puesto que estamos en el estado actual del departamento, que haga la valoración final, después de esta mañana de evaluación que hemos tenido. A mí me parece que el estado actual del departamento es desigual, creo que es mejor en turismo, peor en cultura, aunque tiene muchas más dificultades que la de turismo y, en conjunto, el departamento es manifiestamente mejorable. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. ¿Portavoces que quieran intervenir? La señora Carmona, por Unión del Pueblo Navarro, tiene la palabra.

SRA. CARMONA BLASCO: Buenos días de nuevo, señorías. Gracias, Presidenta. Quiero agradecer de nuevo al Consejero las explicaciones que nos ha dado sobre el ámbito turístico. Navarra cuenta ahora mismo con un importante desarrollo turístico comparativamente hablando con años anteriores. El desarrollo coordinado de la cultura

y del turismo, aprovechando las sinergias existentes entre ambas actividades y potenciando la puesta en valor turístico de los numerosos bienes patrimoniales y culturales, está permitiendo la potenciación del turismo cultural y que este haya sido una de las claves de la promoción turística y del exitoso número de visitantes que ha recibido nuestra Comunidad. El turismo se encuentra en constante evolución. Las tendencias de los viajes, las motivaciones, los gustos y, como no podía ser de otra manera, la crisis económica que estamos sufriendo están afectando al sector turístico. En comunidades como Navarra estos cambios pueden constituir una importante oportunidad para diversificar el tejido productivo y lograr un mayor crecimiento de este sector turístico que puede, además, aportar riqueza y un desarrollo más equilibrado a toda nuestra Comunidad.

Desde la creación del Departamento de Cultura y Turismo conjuntamente, se vienen ejecutando una serie de planes, bueno el Plan estratégico para el fortalecimiento y desarrollo del sector turístico en Navarra, apoyado en dos grandes pilares, como son el Plan integral de marketing turístico y Plan de desarrollo de productos turísticos, ambos con una importante dotación presupuestaria y que están permitiendo un desarrollo turístico ordenado y sostenible con una serie de acciones planificadas, ya descritas por el Consejero, y ejecutadas con una visión estratégica desde el planteamiento de que el proceso turístico es una mezcla de marketing y de desarrollo. En definitiva, unos planes pensados para que Navarra pueda abordar el futuro de su actividad turística con garantías de mayor competitividad y solidez del sector.

No obstante, para propiciar una ejecución más eficaz y eficiente de estos programas, es conveniente contar con una visión integradora de las acciones en cultura y turismo mediante un programa estratégico y operativo global, con un análisis más profundo y específico de la situación actual a través del Observatorio Turístico de Navarra, al que ha hecho referencia el Consejero, y una comparación con otros mercados en aras de mejorar la capacidad competitiva de nuestra Comunidad, consensuado, como no podía ser de otra manera, con entidades locales, agentes y con el sector privado a través de la Agencia de Promoción Turística de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señora Carmona. Señor Telletxea, de Nafarroa Bai, tiene la palabra.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Bien esta mañana de examen adelantado sobre lo que se está realizando en cultura y turismo. Hemos comenzado a las nueve y media de la mañana y aquí seguimos dale que te pego.

Damos las gracias al señor Consejero. Es cierto que durante esta legislatura está siendo objeto de un control y de un impulso parlamentario muy potente. Yo creo que es buena para él y buena para Navarra la labor que estamos realizando tanto el Partido Socialista como el grupo de Nafarroa Bai con nuestras múltiples iniciativas. Yo creo que va a ayudar a que las acciones que realice el Gobierno sean más meditadas, más reflexivas y siempre nos dé cuenta de todo aquello que hace. Quizá, tal y como señalaba el señor Burguete, no sea el momento para unas comparecencias tan exhaustivas de todas las labores en ambas comisiones. Nosotros, como grupo parlamentario, habíamos planificado otra estrategia, que es la de solicitar información por escrito de aquellos planes que nos parecían más importantes. Por ello en fecha veraniega ya solicitamos información y se nos remitió el 22 de septiembre, y muchas de las cosas que el Consejero ha señalado aquí las teníamos.

Aun siendo pronto, nosotros tenemos que seguir comentando que, efectivamente, es la hoja de ruta de Unión del Pueblo Navarro, que la está llevando a cabo. Compartimos la visión del grupo parlamentario socialista de que hay más plan en turismo que en cultura. Ya hemos dicho antes que nos parece que es un departamento que prioriza el turismo sobre la cultura, y, efectivamente, nosotros haríamos las cosas de otra manera. Voy a poner un ejemplo por no entrar en todos los programas: el museo de los sanfermines, que, si no he apuntado mal, se va a llevar mucho dinero, no recuerdo bien pero creo que eran unos veinte millones, además en un porcentaje de subvención potente, de un 80 por ciento, según ha comentado el Consejero. A nosotros nos parece que mucho mejor que un museo de los sanfermines hubiera sido o sería un centro internacional de estudio de la fiesta. Bajo este rimbombante título, dirán ustedes ¿y qué hay debajo? Pues crear un centro de investigación sobre la fiesta, que fuera internacional, que analizara la manera de vivir y de celebrar en comunidad la fiesta y sobre eso hacer algo más internacional, que no sea tanto mirar al ombligo, partiendo como ejemplo de los sanfermines y las fiestas, pero llegando a un ámbito mucho mayor. Es una de las ideas que nosotros teníamos en el programa y que cito un poco a lo loco sin profundizar más en ella.

Decía el señor Felones que este Gobierno está ya liderando desde hace demasiados años. ¡Qué le voy a decir yo, señor Felones! Usted podía haber evitado que fueran demasiados. Siempre tendrá nuestra mano para que no sean demasiados.

A mí me gustaría señalar algunas ideas más. Nosotros seguimos pensando que el Departamento de Cultura en la balanza prima el marketing sobre el desarrollo de los productos turísticos. Concreta-

mente, hemos sumado la cantidad presupuestaria que se destina al marketing y nos acercamos a la cifra de mil millones de las antiguas pesetas, son 5.600.000 euros los que más o menos se vienen a gastar en marketing turístico. Hay unas partidas que son muy fuertes, como publicidad y difusión, promoción turística, asistencia a ferias. Son, insisto, casi mil millones de las antiguas pesetas las que dedicamos a marketing, y en el desarrollo de productos turísticos, tanto en ADPT como en PDPT, consideramos que habría que incidir un poco más.

También nos preocupa el dato del señor Consejero de que hay abandono de proyectos por parte de la iniciativa privada por falta de financiación por parte de las entidades financieras. Pensamos que aquí habría que hacer un esfuerzo por aumentar el porcentaje que desde los Presupuestos de Navarra pudiéramos ofertar para que podamos mejorar estos productos y estos establecimientos. Por tanto, insistimos y pedimos al Gobierno más esfuerzo en desarrollo, en apoyo a entidades tanto locales como privadas y menos en marketing. También creemos que hay que mejorar ese marketing, esa publicidad que se hace. Creemos que hay que ir no con redes grandes que pretendan abarcar todo el mar, todo el océano, sino que esa publicidad vaya dirigida a unos caladeros bien direccionados y bien seleccionados. Esos caladeros los tenemos todos bien conocidos. ¿Quién viene a Navarra? A Navarra fundamentalmente viene gente de Euskadi, de Cataluña, de Valencia y de Madrid. Son muy interesantes las labores promocionales en Valencia, Cataluña, Madrid, pero, insistimos, creemos que en este momento convendría, y no quiero mentar la bicha, que estratégicamente llegáramos a un acuerdo turístico con la Comunidad Autónoma Vasca. Estratégicamente nos interesa y a ellos también les interesamos nosotros, porque nosotros también consumimos quizá más turismo veraniego o estacional. Interesaría que ambas comunidades pudiéramos buscar un acuerdo que beneficiara a ambas, porque el flujo turístico fundamental que viene a Navarra, aunque no es el general, viene de ahí. Una idea que lanzo para que se pueda estudiar.

Nos parece interesante también seguir mejorando esa página web, cuantas más lenguas mejor, cuantas más posibilidades de interacción de nuevas tecnologías mejor. El turista que viene a Navarra, además, es un turista muy individual, muy capaz de gestionarse él mismo el viaje, cuantas más potencialidades tenga esa herramienta telemática, mucho mejor. Un aspecto que vemos que habría que mejorar, también, es todo el tema que tiene que ver con las vías verdes, con la montaña, el montañismo, el senderismo, la señalización. Yo creo que ahí hay mucho que hacer. Es muy triste ver cómo está la señalización en muchos de nues-

tros montes. Habría que reforzar acuerdos con diferentes asociaciones para mejorar esa opción turística, esa diversificación de los tipos de turismo y podemos hacer que muchos montañeros, muchas personas a las que les gusta el trekking, muchas personas a las que les gusta el senderismo puedan venir en más número a Navarra. Sé que se están haciendo cosas, yo animaría a que se trabajara un poco más en eso.

En lo que se refiere a la formación del personal que trabaja en el ámbito turístico, no sé si tienen que ir por estudios de diplomatura en Turismo, me parece que es clave. No hacemos nada con invertir en productos si luego el personal que está ahí, que atiende diariamente no tiene una formación no solo en los cómo, sino también lingüística. Nos parece importante que haya una formación lingüística y para ello habrá que estudiar con qué instituciones se pueden realizar los convenios adecuados, una buena formación lingüística que tiene que pasar por el conocimiento, por lo menos, de las lenguas de Navarra, del inglés y del francés. Y sí que también nos ha llegado a este grupo parlamentario un zurrumurre, que en euskera significa rumor, bonita palabra, sobre lo que señalaba el señor Felones, sobre esa posible privatización, externalización –qué bonita palabra moderna para decir lo mismo que privatización– de la red de oficinas turísticas. Coincidimos y nos gustaría que el señor Consejero claramente desmintiera, si es así, los planes que hay con esta red de oficinas turísticas, que ha dicho que son once oficinas aparte de los veintiséis puntos municipales.

Por último, comparto totalmente la visión del señor Felones sobre el último punto, sobre el punto 330, que era la creación de la Comisión 2012, que yo realmente no he oído gran concreción. ¿Se ha creado ya esa comisión? ¿Quiénes la componen? ¿Cuándo se ha creado? Yo sí pediría pluralidad, pediría que estén todas las perspectivas, cuantas más perspectivas mejor, que esté la nueva historiografía, no solo la historiografía clásica navarra. Yo agradezco, además, que aparezca aquí como conquista de Navarra y no incorporación voluntaria a Castilla, que era como hasta ahora aparecía en la historiografía que el señor Felones ha tildado de rancia. Pero insisto, que esté la pluralidad de los estudios, también la historiografía nueva que se acerca a este fenómeno que ocurrió en Navarra. Y comparto ese crisol de personas que componemos Navarra. Es cierto que los que tenemos una visión nacionalista desde la incorporación democrática de Navarra siempre hemos estado fuera, excepto un lapso muy pequeño de tiempo, de lo que es el poder en Navarra, abocados a la oposición y parece que así va a seguir en el futuro según los últimos movimientos en Unión del Pueblo Navarro, que parecen vislum-

brar ese zapatazo definitivo para que nunca haya opciones. Pero insisto, compartimos la visión del señor Felones. En Navarra hay una visión y hay muchas personas que construimos Navarra diariamente y la queremos construir también desde nuestra perspectiva, y lo venimos haciendo, pagamos impuestos y queremos ser navarros. Por eso es importante que en esta comisión, insisto, haya pluralidad de científicos, de visiones y todos podamos entrar en ella. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. El señor Burguete en representación del CDN tiene la palabra.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Intentaré ser breve en la medida en que muchas de las valoraciones que se puedan hacer sobre la cuestión referida al ámbito turístico ya se han manifestado. No es menos cierto que usted, señor Felones, no se quejará de las afirmaciones que le hace constante y permanentemente el señor Telletxea. Ha dicho: nosotros tenemos un programa. No, no, será el programa del Partido Socialista, porque es que coincide en todo, en todo lo señalado, en turismo en todo y en cultura prácticamente: comparto con el señor Felones, es verdad que el señor Felones tiene razón.

Bueno, aparte de esta nota de humor con casi cuatro horas de sesión, yo creo que el Gobierno de Navarra, por medio del Departamento de Cultura y Turismo, viene desarrollando una importante labor en el sector turístico, que se diga lo que se diga está dando buenos resultados, porque es curioso, como parece ser que en turismo se está mejor, pero ya les vamos a señalar, señor Consejero, todos los ámbitos en los que tiene que mejorar. Dentro de ese afán de mejora continua que tiene que estar siempre presente y permanente en cualquier responsable político, yo creo que son de agradecer las importantes aportaciones que se están planteando en esta comisión, que están haciendo que esta sea una Comisión de Cultura y Turismo muy viva, muy activa y en la que yo creo que el Consejero está siempre a la altura de las circunstancias y, por tanto, también él coparticipa dentro de esta dinámica positiva que, sin duda, va a dar buen resultado al conjunto de la ciudadanía navarra.

El sector turístico es un sector emergente en Navarra en sí mismo, porque está habiendo un desarrollo muy importante a lo largo de los últimos años. Yo creo que encaja plenamente en ese análisis de la diversificación de la economía navarra, de potenciar nuevos yacimientos de empleo, nuevas actividades industriales y económicas. Por tanto, yo creo que se está acertando en el procedimiento y en los métodos a utilizar. Simplemente, baste el dato que ha aportado el Consejero de que a día de hoy se demuestra que las pernoctaciones de turistas extranjeros ha crecido un 9 por ciento

frente al decrecimiento que se ha producido en el resto de las comunidades autónomas. Yo creo que ese dato que ha sido aportado por el Consejero no hace sino confirmar que se vienen haciendo las cosas bien, que el sector turístico es un sector en franca progresión, que, indudablemente, va a sufrir los rigores de la crisis, bien por la disminución del número de personas que nos van a visitar o por las dificultades en esos procesos de modernización de mejora de la calidad de las infraestructuras, de las instalaciones, porque está siendo complicado y difícil obtener financiación de las entidades bancarias, pero en todo caso yo creo que esta va a ser una situación transitoria, que prácticamente tiene fecha de caducidad y, aunque tampoco sabemos con mucho lujo de detalles cuándo va a acabar la crisis económica, sabemos que no va a ser eterna, afortunadamente.

Por tanto, desde el CDN respaldamos las políticas que se vienen desarrollando y a partir de aquí hay un margen de dos años y medio o algo más de legislatura para cumplir y cubrir los ambiciosos objetivos que se había planteado el departamento en materia turística. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Burguete. Señor Corpas, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): Muchas gracias, Presidenta. Y, señorías, trataré de ser breve en la respuesta a las cosas que me han planteado.

Tengo que decir al señor Telletxea sobre que haya una mayor inclinación del Gobierno hacia el turismo que hacia la cultura, basta con ver los presupuestos y las actuaciones. He notado en su fórmula de lenguaje que ambos son docentes, porque han tratado estas comparecencias de hoy como un examen, señor Telletxea, e incluso el señor Felones ha puesto nota: manifiestamente mejorable. Yo, como soy médico de oficio, les diré que creo que el departamento tiene buena salud, tiene mucho trabajo, tiene muchos proyectos. Y también creo que siempre se puede mejorar, en el cumplimiento de los planes estratégicos, que se irán viendo progresivamente, siempre habrá cosas mejorables, pero yo creo que los resultados de esa hoja de ruta a la que usted alude, que es de UPN y CDN, pero que en buena medida está consensuada también con PSN y recibe aportaciones de una gran mayoría parlamentaria, se va cumpliendo porcentualmente bien en todas las líneas.

Yo coincido en el interés que plantean ustedes en muchos de los temas y creo que tanto en el ámbito del turismo como en el de la cultura se está trabajando mucho. Y no creo que haya grandes diferencias, al revés, yo creo que el departamento

tiene una enorme tensión y todos los que estamos en el departamento nos sentimos muy preocupados, desde el último técnico hasta los directores generales y yo mismo, en el trabajo.

En algunos temas que me han comentado, sí que diría que no se está dedicando más dinero al marketing que al desarrollo ni presupuestariamente ni en otros ámbitos, y es más, hay muchos productos turísticos que se están desarrollando dentro del presupuesto de cultura en esa visión del turismo cultural que hemos comentado aquí todos los que estamos. Es decir que la puesta en servicio de la última visita parlamentaria que hicimos a la villa romana de Arellano tiene un fundamento cultural, pero tiene un desarrollo turístico. Esto es así y hay que considerarlo así.

Yo ya sé que hay muchas cosas en las que no coincidimos y usted las vería de una forma distinta, pero para nosotros también los mercados preferentes dentro de España son la Comunidad Autónoma Vasca, Cataluña, Valencia y Madrid, así lo determinamos y así hacemos las acciones promocionales. Yo no sé si debemos hacer un acuerdo estratégico con la Comunidad Autónoma Vasca, que usted dice que a ellos les interesa y a nosotros también. Yo creo que tenemos cosas en común pero en otras somos competidores. Sí que es verdad que una parte importante, no la más trascendental pero importante, del flujo turístico viene de la Comunidad vecina, y tratamos de mantenerla, de promocionarla y trabajar en ese sentido.

Hay cosas que se han dicho y yo agradezco, pero estamos trabajando, y mucho, en vías verdes y en otras muchas cosas que se han citado aquí.

En cuanto a la formación lingüística, yo veo su inclinación profesional y ojalá que toda la gente que trabaja en la hostelería pudiera tener una formación en muchas lenguas. Usted bien sabe que el trabajo de hostelería es un trabajo muy duro, que en muchas ocasiones quienes lo ejercen lo utilizan como puente para llegar a otros trabajos con mejores horarios y con menos trato con el público, que siempre es duro, pero en la medida de lo posible nosotros tratamos de que la formación vaya bien.

Respecto a la Comisión de 2012, por la que ambos me han preguntado, les diré que se aprobó mediante acuerdo del Gobierno de 19 de marzo de 2007, que se publicó en el Boletín en mayo de 2007 y que en la actual legislatura la modificación de la estructura del departamento y la inclusión de Ministro de Cultura, que manifestó su disposición a formar parte de la comisión, ha hecho que se haga una nueva comisión en la que están definidos los cargos públicos, pero están por definir entidades culturales, que, más adelante, cuando esté cerrada, se hará pública. Me imagino que la

actual conformación de la comisión se publicará en el Boletín próximamente.

En general y por concluir ya, yo les diría que mi valoración no es mala y no quiero hacer ninguna manifestación de autosatisfacción. Yo creo que el que este Gobierno lidere desde hace demasiados o pocos años los proyectos culturales será la voluntad de los ciudadanos navarros la que lo define. A mí me parece que en la actualidad los proyectos se están consensuando y compartiendo en buena medida con fuerzas políticas que están fuera del Gobierno y esto está dotando a los proyectos de una amplitud mayor; tanto de apoyo como de iniciativas, que por mi parte estoy, he estado y sigo y

seguiré abierto a todas las iniciativas que me planteen. Poco más puedo decir, salvo que yo creo que ambas vertientes del departamento, cultura y turismo, tienen el mismo interés y similar desarrollo. Creo que nada más, Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas):
Gracias, señor Corpas. Agradeciendo la presencia del señor Consejero y de su equipo, una vez retirado el punto tercero del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 29 MINUTOS.)